

Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprueba el Informe Trimestral de Actividades correspondiente al periodo del 1° de enero al 31 de marzo de 2022 que presenta el Comisionado Presidente.

Antecedentes

Primero.- El 11 de junio de 2013, fue publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el “Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de los artículos 6o., 7o., 27, 28, 73, 78, 94 y 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de telecomunicaciones” (Decreto Constitucional), el cual establece la creación del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) como órgano autónomo con personalidad jurídica y patrimonio propio.

Segundo.- El 10 de septiembre de 2013, en términos del vigésimo primer párrafo del artículo 28 constitucional reformado por el Decreto Constitucional, en relación con el artículo Sexto Transitorio del mismo decreto, quedó debidamente integrado el IFT mediante la ratificación por parte del Senado de la República de los nombramientos de los Comisionados que integran su Pleno como órgano máximo de gobierno, incluyendo su Presidente.

Tercero.- El 14 de julio de 2014, se publicó en el DOF el “Decreto por el que se expiden la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, y la Ley del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano; y se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones en materia de telecomunicaciones y radiodifusión”, que entró en vigor el 13 de agosto de 2014.

Cuarto.- El 4 de septiembre de 2014, se publicó en el DOF el “Estatuto Orgánico del Instituto Federal de Telecomunicaciones” (Estatuto), que entró en vigor el 26 de septiembre de 2014 y ha sido modificado mediante acuerdos publicados en el mismo medio oficial los días 17 de octubre de los años 2014 y 2016, el 20 de julio de 2017, el 13 de julio de 2018, el 7 de diciembre de 2018, el 26 de diciembre de 2019, el 8 de julio de 2020, el 2 de octubre de 2020, el 23 de junio de 2021 y el 4 de marzo de 2022.

Quinto.- Con fecha 26 de enero de 2022, el Pleno del IFT aprobó el “Programa Anual de Trabajo 2022” (PAT 2022), mismo que fue publicado en el portal de Internet del IFT.

Considerando

Primero.- De conformidad con lo establecido en el décimo quinto párrafo del artículo 28 constitucional, el IFT es un órgano autónomo, con personalidad jurídica y patrimonio propio, que tiene por objeto el desarrollo eficiente de la radiodifusión y las telecomunicaciones, conforme a lo dispuesto en la Constitución y en los términos que fijen las leyes. Para tal efecto, tiene a su cargo

la regulación, promoción y supervisión del uso, aprovechamiento y explotación del espectro radioeléctrico, las redes y la prestación de los servicios de radiodifusión y telecomunicaciones, así como del acceso a infraestructura activa, pasiva y otros insumos esenciales.

Asimismo, conforme a lo dispuesto en el décimo sexto párrafo del artículo 28 constitucional, este Instituto también es la autoridad en materia de competencia económica de los sectores de radiodifusión y telecomunicaciones, por lo que en éstos ejercerá en forma exclusiva las facultades que el artículo 28 de la Constitución y las leyes establecen para la Comisión Federal de Competencia Económica y regulará de forma asimétrica a los participantes en estos mercados con el objeto de eliminar eficazmente las barreras a la competencia y la libre concurrencia; impondrá límites a la concentración nacional y regional de frecuencias, a la concesión y a la propiedad cruzada que controle varios medios de comunicación que sean concesionarios de radiodifusión y telecomunicaciones que sirvan a un mismo mercado o zona de cobertura geográfica, y ordenará la desincorporación de activos, derechos o partes necesarias para asegurar el cumplimiento de estos límites, garantizando lo dispuesto en los artículos 6o. y 7o. de la Constitución.

Segundo.- La fracción VIII del párrafo vigésimo del artículo 28 constitucional dispone la obligación del titular del IFT de presentar trimestralmente un informe de actividades a los Poderes Ejecutivo y Legislativo de la Unión.

En términos del artículo 20, fracción XI, de la “Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión” (LFTR), corresponde al Comisionado Presidente del IFT la atribución de presentar trimestralmente para aprobación del Pleno, los proyectos de informes de actividades que incluyan: los resultados, las acciones y los criterios que al efecto hubiere aplicado; con su contribución para cumplir con los objetivos y metas fijados en el Plan Nacional de Desarrollo y demás instrumentos programáticos relacionados con los sectores de radiodifusión y telecomunicaciones; así como su impacto en el desarrollo, progreso y competitividad del país, debiendo remitirlos a los Poderes Ejecutivo y Legislativo de la Unión.

En términos del artículo 17, fracción VIII, de la LFTR, corresponde al Pleno la facultad de aprobar los informes trimestrales de actividades del IFT que le presente el Comisionado Presidente.

Con fundamento en el artículo 72, fracción V y 74 BIS, fracción V, del Estatuto, la Coordinación General de Planeación Estratégica propuso al Presidente el proyecto de Informe Trimestral de Actividades del IFT correspondiente al periodo del 1° de enero al 31 de marzo de 2022.

Tercero.- El Comisionado Presidente* presenta para aprobación del Pleno, el proyecto del Informe Trimestral de Actividades del IFT correspondiente al periodo del 1° de enero al 31 de marzo de 2022, el cual se adjunta como Anexo Único.

*En suplencia por ausencia del Comisionado Presidente del Instituto Federal de Telecomunicaciones, suscribe el Comisionado Javier Juárez Mojica, con fundamento en el artículo 19 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.

Por lo anterior, con fundamento en los artículos 28, párrafos décimo quinto, décimo sexto y vigésimo, fracción VIII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 7 y 17, fracción VIII de la LFTR; así como 1, 6, 72, fracción V y 74 BIS, fracción V del Estatuto, el Pleno de este Instituto expide el siguiente:

Acuerdo

Primero.- Se aprueba el Informe Trimestral de Actividades del Instituto Federal de Telecomunicaciones correspondiente al periodo del 1° de enero al 31 de marzo de 2022, el cual se adjunta como Anexo Único.

Segundo.- Se instruye a la Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones instrumentar, en coordinación con la Coordinación General de Planeación Estratégica, la publicación del Informe Trimestral de Actividades correspondiente al periodo del 1° de enero al 31 de marzo de 2022 en el portal de Internet del Instituto <http://www.ift.org.mx/>.

Tercero.- Se instruye a la Coordinación General de Vinculación Institucional para que, en el ámbito de sus atribuciones, coadyuve en la entrega del primer Informe Trimestral de Actividades 2022 para su presentación a los Poderes Ejecutivo y Legislativo de la Unión.

Javier Juárez Mojica
Comisionado Presidente*

Arturo Robles Rovalo
Comisionado

Sóstenes Díaz González
Comisionado

Ramiro Camacho Castillo
Comisionado

Acuerdo P/IFT/180522/310, aprobado por unanimidad en la XI Sesión Ordinaria del Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones, celebrada el 18 de mayo de 2022.

Lo anterior, con fundamento en los artículos 28, párrafos décimo quinto, décimo sexto y vigésimo, fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 7, 16, 23, fracción I y 45 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, y 1, 7, 8 y 12 del Estatuto Orgánico del Instituto Federal de Telecomunicaciones.

*En suplencia por ausencia del Comisionado Presidente del Instituto Federal de Telecomunicaciones, suscribe el Comisionado Javier Juárez Mojica, con fundamento en el artículo 19 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.



ITA 1 = 2022

PRIMER

INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES

ÍNDICE

1. RESUMEN EJECUTIVO	2
2. RESULTADOS DEL TRIMESTRE	3
2.1 EL PLENO DEL INSTITUTO	3
2.2 CONSEJO CONSULTIVO DEL IFT	4
2.3 PROCESOS CONSULTIVOS	5
2.4 ATENCIÓN AL USUARIO	6
2.5 ACCIONES PARA LA PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD DE GÉNERO, DIVERSIDAD E INCLUSIÓN	8
2.6 TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS	10
2.7 PROMOCIÓN DEL ESPECTRO RADIOELÉCTRICO	12
2.8 CUMPLIMIENTO DE LA INDUSTRIA	13
2.9 TRÁMITES A LA INDUSTRIA	18
2.10 INVESTIGACIONES	20
2.11 RESOLUCIONES EN MATERIA DE COMPETENCIA ECONÓMICA	21
2.12 RESOLUCIÓN DE DESACUERDOS ENTRE CONCESIONARIOS	22
2.13 ASUNTOS EN MATERIA LITIGIOSA	22
2.14 OPINIONES Y DICTÁMENES TÉCNICOS	23
2.15 PROYECCIÓN INTERNACIONAL	24
2.16 PARTICIPACIÓN NACIONAL	25
3. LOS PROYECTOS DEL INSTITUTO	27
4. AVANCE DEL PAT DEL IFT 2022	33
5. ESTUDIOS Y ANÁLISIS	34
6. PROGRAMAS E INFORMES	36
7. ANEXOS	40
ANEXO A. ALINEACIÓN DE LOS RESULTADOS DEL PRIMER TRIMESTRE DE 2022 A LA ESTRATEGIA IFT 2021-2025	40
ANEXO B. PUBLICACIONES EN EL DOF	44
ANEXO C. PROYECTOS DEL PAT 2022 PROGRAMADOS PARA CONCLUIR AL PRIMER TRIMESTRE DE 2022	45
ANEXO D. ESTUDIOS, ANÁLISIS, PROGRAMAS E INFORMES DEL PAT 2022 PROGRAMADOS PARA CONCLUIR AL PRIMER TRIMESTRE DE 2022	46
ANEXO E. OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS DEL IFT	49
ANEXO F. PROYECCIÓN INTERNACIONAL	50
ANEXO G. DETALLE DEL ESTADO DE TRÁMITES A LA INDUSTRIA	56
SIGLAS Y ABREVIATURAS	69

1. Resumen ejecutivo



Primer Informe Trimestral de Actividades 2022

El Instituto Federal de Telecomunicaciones (Instituto o IFT) presenta su primer informe trimestral de actividades de 2022 con los avances del Programa Anual de Trabajo (PAT) y los resultados de su actuar durante enero-marzo, ambos alineados a la [Estrategia 2021–2025](#). En este informe se pueden consultar los asuntos que resolvió el Pleno, la captación de ingresos a la Tesorería de la Federación (TESOFE) por \$17,430.76 Millones de pesos (Mdp), las actividades para la promoción de la igualdad de género, diversidad e inclusión; así como las acciones de radiomonitorio, la supervisión del cumplimiento de obligaciones documentales de concesiones de telecomunicaciones y radiodifusión (TyR), las resoluciones en materia de competencia económica, entre otros.

En este trimestre concluyó la [Licitación IFT-10](#), con la cual se otorgaron títulos de concesión para usar, aprovechar y explotar ciertos bloques del espectro radioeléctrico disponibles en las bandas de frecuencias 800 Megahertz (MHz) y 2.5 Gigahertz (GHz) para uso comercial; además, destaca la [actualización de la Carta de derechos de los usuarios de telecomunicaciones](#) a fin de brindarles un instrumento de referencia actualizado para la consulta de sus derechos y las herramientas tecnológicas para hacerlos valer. También, se expidieron los [Lineamientos para la sustanciación de los procedimientos y trámites a cargo de la Unidad de Competencia Económica \(UCE\), a través de la Ventanilla Electrónica del IFT](#), como parte de las acciones emprendidas por el Instituto para ampliar el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC) en la sustanciación de trámites y procedimientos a su cargo.

Por otra parte, se publicaron diversos estudios, programas e informes, entre los que se encuentran: el [Estudio sobre Servicios OTT de contenido audiovisual y de audio](#), el [Programa Anual de Actividades 2022 del Centro de Estudios del Instituto](#) y el [Programa Anual 2022 para la promoción de la igualdad de género, diversidad e inclusión del IFT](#).

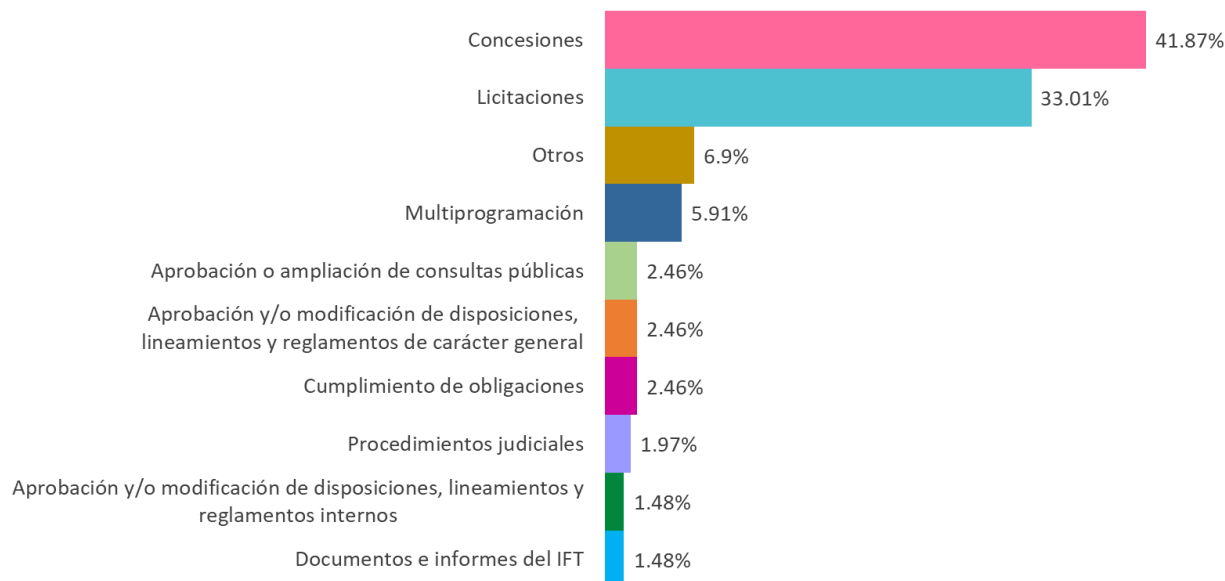
Es así que, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 28, párrafo vigésimo, fracción octava de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el IFT presenta su primer informe trimestral de actividades de 2022.

2. Resultados del trimestre¹

2.1 El Pleno del Instituto

Durante el primer trimestre de 2022 el Pleno del Instituto celebró siete sesiones ordinarias y dos extraordinarias, en las que se resolvieron 203 asuntos sometidos a su consideración (ver **Figura 1**). En el portal del Instituto se puede consultar el detalle de las [sesiones del Pleno](#).

Figura 1. Clasificación de asuntos resueltos por el Pleno del Instituto, enero-marzo 2022



Notas: La categoría “**Concesiones**” incluye suscripción y enajenación de acciones; otorgamientos, modificaciones, prórrogas y transiciones a concesión única, entre otros. La categoría “**Otros**” incluye medidas impuestas a los Agentes Económicos Preponderantes (AEP) en los sectores de Telecomunicaciones y Radiodifusión (TyR); procedimientos de competencia económica; opiniones y criterios del Pleno del IFT; servicios de interconexión; donación de equipos transmisores y la aprobación de 11 actas.

Fuente: IFT

A su vez, en cumplimiento de los artículos 25 de la Ley Federal de Competencia Económica (LFCE) y 30 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión (LFTR), se llevaron a cabo quince [entrevistas de Comisionados con agentes económicos y/o regulados de los sectores de las TyR](#). También, se efectuaron nueve publicaciones en el Diario Oficial de la Federación (DOF) correspondientes a los Acuerdos del Pleno, las cuales se pueden consultar en el [Anexo B](#).

¹ La alineación estratégica de los resultados del trimestre de actividades del IFT, se puede consultar en el [Anexo A](#).

2.2 Consejo Consultivo del IFT

Durante el primer trimestre de 2022 el Consejo Consultivo del IFT celebró tres sesiones ordinarias (13 de enero, 10 de febrero y 10 de marzo), en las que se expusieron los avances de los Grupos de Trabajo, el estatus de las reuniones contempladas con las diferentes áreas del Instituto y se aprobaron dos recomendaciones:

- [Sobre el impacto de la posible implementación de nuevas reglas técnicas para la radiodifusión en AM y FM, en la zona fronteriza de los Estados Unidos de América con México.](#)
- [Para mejorar el diseño de subastas de espectro radioeléctrico.](#)



La información detallada del Consejo, incluyendo sus recomendaciones, propuestas y opiniones, se pueden consultar en el vínculo [http://consejoconsultivo.ift.org.mx.](http://consejoconsultivo.ift.org.mx)

2.3 Procesos consultivos

Durante el primer trimestre de 2022 se iniciaron cuatro procesos consultivos, dos en enero y febrero respectivamente y dos en marzo (ver **Tabla 1**).

Tabla 1. Procesos consultivos iniciados, enero-marzo 2022

Consulta pública	Periodo	Unidad Administrativa responsable
De integración sobre las Propuestas de actualización de las metodologías, términos y condiciones para llevar a cabo las pruebas de replicabilidad económica²	10/1/22 – 21/2/22	UPR
Anteproyecto de Acuerdo mediante el cual el Pleno del IFT actualiza las condiciones técnicas de operación para el uso de la banda de frecuencias 57-64 GHz, clasificada como espectro libre	25/2/22 – 25/3/22	UER
Anteproyecto de Acuerdo mediante el cual el Pleno del IFT adiciona la fracción XV del artículo 4 de los Lineamientos del Registro Público de Concesiones	11/3/22 – 8/4/22	UCS
Anteproyecto de Lineamientos para el desbloqueo de Equipos Terminales Móviles que deben observar los prestadores del Servicio Móvil³	15/3/22 – 3/5/22	UPR

Notas: GHz | Gigahertz. UCS | Unidad de Concesiones y Servicios del IFT. UER | Unidad de Espectro Radioeléctrico del IFT. UPR | Unidad de Política Regulatoria del IFT.

Fuente: IFT

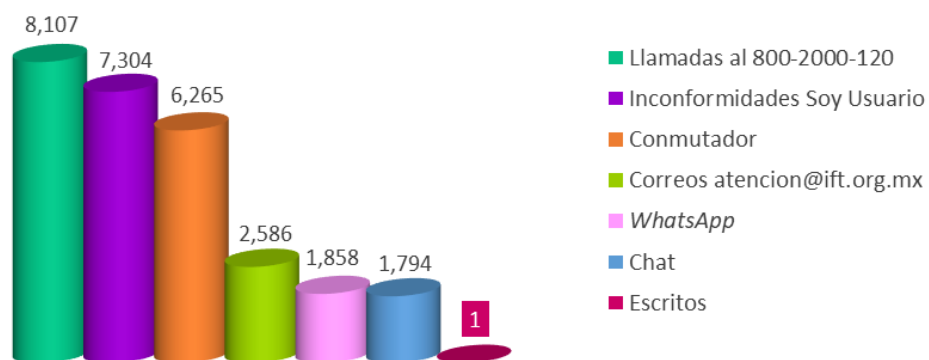
² El 3 de febrero de 2022 el Pleno del IFT [aprobó extender la vigencia de la consulta pública por un plazo de 10 días hábiles adicionales al originalmente aprobado.](#)

³ El 6 de abril de 2022 el Pleno del IFT [aprobó extender la vigencia de la consulta pública por un plazo de 10 días hábiles adicionales al originalmente aprobado.](#)

2.4 Atención al usuario

Durante el primer trimestre de 2022 se brindó asesoría a un total de 27,915 usuarios a través de distintos medios disponibles en el Instituto⁴, incluyendo 7,304 inconformidades ingresadas en el sistema [Soy Usuario](#) (ver Figura 2).

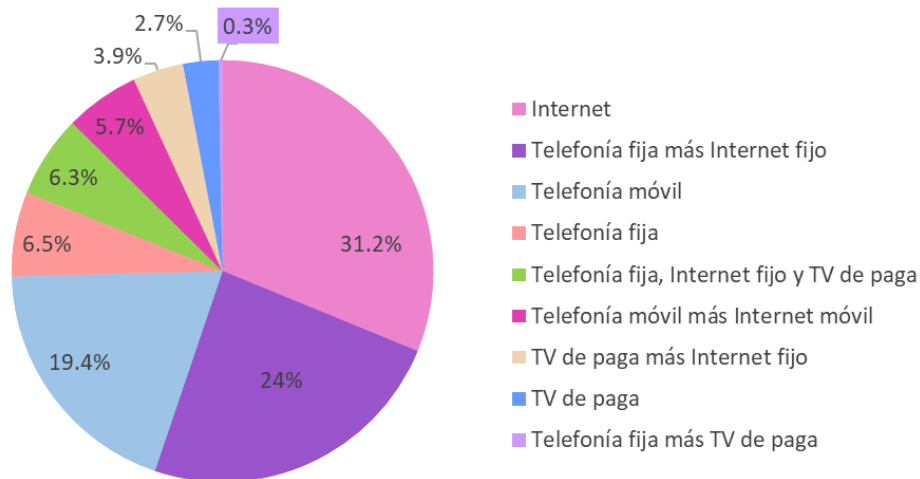
Figura 2. Asesorías e inconformidades recibidas, enero-marzo 2022



Fuente: IFT.

De las 7,304 inconformidades, el 31.2% corresponden a servicios de Internet, el 24% a telefonía fija más Internet fijo y el 19.4% a telefonía móvil (ver Figura 3).

Figura 3. Inconformidades por servicio recibidas a través del sistema Soy Usuario, enero-marzo 2022

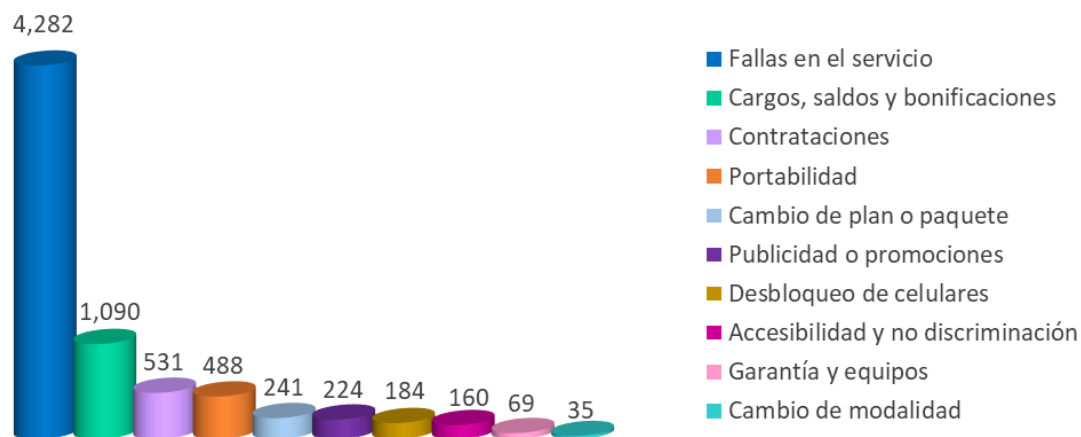


Fuente: IFT.

⁴ Con motivo de las medidas de contingencia por la pandemia a causa de la enfermedad por coronavirus (COVID-19, por sus siglas en inglés), no se brindó asesoría presencial durante el trimestre que se reporta.

Al clasificar las inconformidades por el tipo de problemática, las fallas en el servicio son las más recurrentes, seguida por temas de cargos, saldos y bonificaciones y, en tercer lugar, se encuentran las contrataciones (ver Figura 4).

Figura 4. Inconformidades por problemática, recibidas a través del sistema Soy Usuario, enero-marzo 2022



Fuente: IFT.

2.5 Acciones para la promoción de la igualdad de género, diversidad e inclusión

Durante el primer trimestre de 2022 se llevaron a cabo las siguientes acciones en el Instituto:

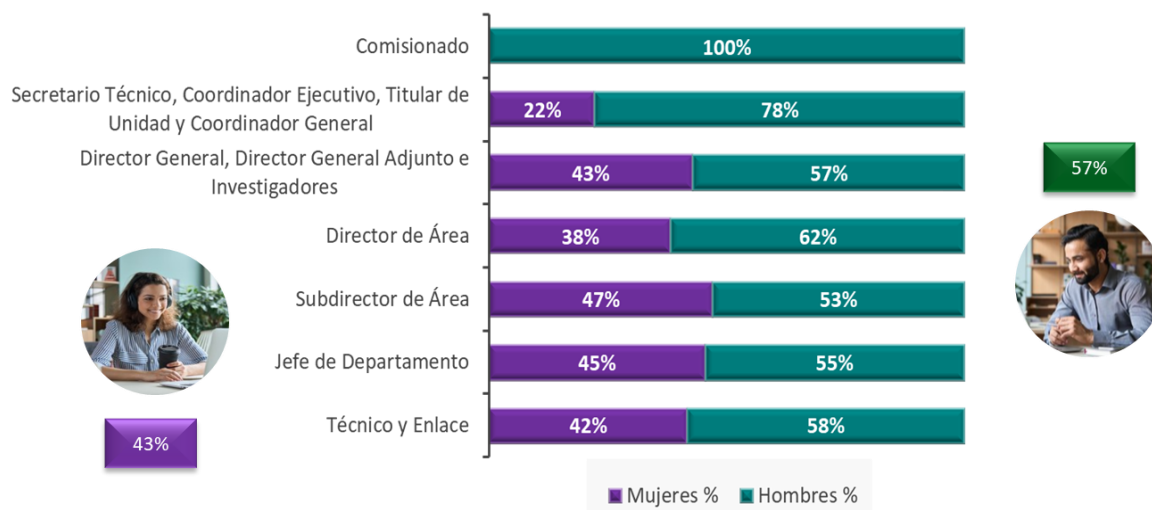
- En el marco del Día Internacional de la Mujer, del 7 al 11 de marzo se llevó a cabo la “Semana de las Mujeres IFT 2022”, durante la cual se desarrollaron diversas actividades (conferencias, conversatorios, talleres y ponencias) con el objetivo de generar conciencia en el personal del Instituto sobre la importancia de la participación de las mujeres en condiciones de igualdad, en los espacios de innovación y toma de decisiones, principalmente en el sector de la tecnología y las telecomunicaciones.
- Asimismo, 257 empleados del Instituto (132 mujeres y 125 hombres) acreditaron capacitaciones vía remota en temas de igualdad de género, diversidad e inclusión; lo que representa el 20.06% del total del personal.



Proporción de ocupación de mujeres y hombres por franja de puesto en el IFT

Al cierre del primer trimestre de 2022 el 43% del personal que labora en el Instituto son mujeres y el 57% son hombres. La distribución por género y grupo jerárquico se observa en la **Figura 5**.

Figura 5. Ocupación de mujeres y hombres por franja de puesto en el IFT al cierre del primer trimestre de 2022



Fuente: IFT.

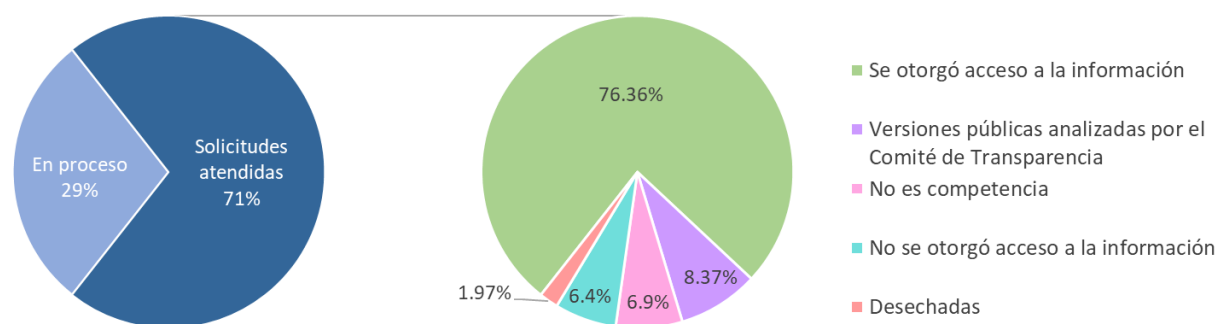
2.6 Transparencia y rendición de cuentas

Solicitudes de acceso a la información pública

En el primer trimestre de 2022 se recibieron 237 Solicitudes de Acceso a la Información (SAI) y 3 de ejercicio de derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición (ARCO). De estas, 232 se relacionan con las actividades del Instituto y ocho con el Fondo de Infraestructura y Equipamiento del IFT (FIE-IFT).

Por otra parte, se otorgó respuesta a 45 solicitudes que se encontraban pendientes al cierre del cuarto trimestre de 2021 y a 158 de las recibidas durante el primer trimestre de 2022 (ver Figura 6). De esta forma, el trimestre cierra con 82 solicitudes en proceso de atención. Además, se resolvieron ocho⁵ recursos de revisión interpuestos ante el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) en contra de respuestas otorgadas por el IFT y el FIE-IFT, los cuales corresponden a SAI.

Figura 6. Atención a SAI y solicitudes de ejercicio de derechos ARCO, enero-marzo 2022



Nota: El tipo de respuesta “No se otorgó acceso a la información” se refiere a: (1) Inexistencia de la información solicitada; y (2) Negativa de entrega de la información por ser reservada o confidencial.

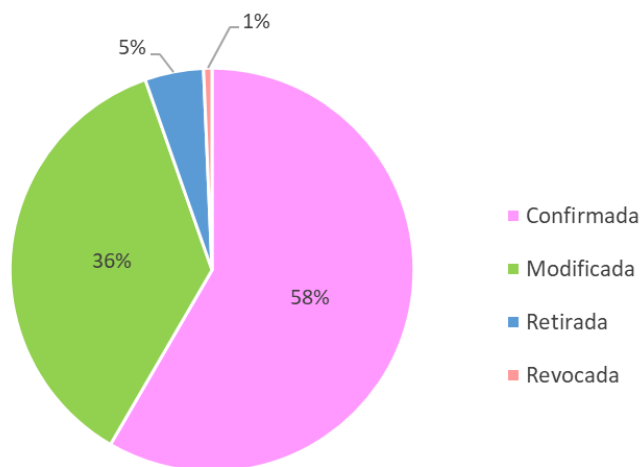
Fuente: IFT.

Comité de Transparencia

Durante el primer trimestre de 2022 el Comité de Transparencia llevó a cabo 8 sesiones ordinarias y 10 extraordinarias, en las cuales se analizaron 149 asuntos relacionados con: a) 69 versiones públicas en cumplimiento a obligaciones de transparencia, b) 24 versiones públicas para dar respuesta a solicitudes de acceso a la información, c) 20 asuntos de información clasificada como reservada o confidencial, d) 13 ampliaciones de plazo para dar respuesta a solicitudes de información, e) 10 respecto al índice de expedientes reservados, f) 7 asuntos retirados y g) 6 asuntos correspondientes a otros temas. En la Figura 7 se presenta el sentido en el que fueron resueltos dichos asuntos.

⁵ En el presente informe se considera la notificación formal de las resoluciones del INAI a recursos de revisión, independientemente de su fecha de votación.

Figura 7. Sentido de las resoluciones emitidas por el Comité de Transparencia del IFT, enero-marzo 2022



Fuente: IFT.

Informes presupuestarios y de proyectos de inversión

Al cierre del primer trimestre de 2022 el presupuesto ejercido por el Instituto fue de 250.73 Mdp, acorde con las medidas de austeridad mandatadas en la [Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria](#); este monto representa el 77.44% del presupuesto modificado programado al 31 de marzo de 2022⁶, de los cuales 200.74 Mdp corresponden a gasto de servicios personales y 49.99 Mdp a gasto de operación e inversión. Asimismo, en materia de austeridad y disciplina presupuestaria se entregó a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público el informe del primer trimestre de 2022, donde se reportaron ahorros del orden de 38.68 Mdp.

Fideicomiso: Fondo de Infraestructura y Equipamiento del IFT

En el primer trimestre de 2022 se llevó a cabo de manera virtual la vigésima séptima sesión ordinaria; así como, la décima segunda y la décima tercera sesiones extraordinarias del Comité Técnico del FIE-IFT, en las cuales se aprobaron los siguientes tres proyectos por 305.04 Mdp:

- Renovación del Servicio Administrado de Redes II, para los años 2022-2025
- Desarrollo de la segunda fase del Sistema de Numeración y Señalización
- Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH) 2022

Al cierre del primer trimestre de 2022 el [saldo del Fideicomiso](#) fue de 1,987.26 Mdp, de los cuales 1,584.37 Mdp corresponden a recursos autorizados con cargo al patrimonio del FIE-IFT para proyectos y programas en ejecución.

⁶ El presupuesto modificado programado a esa fecha equivale a 323.76 Mdp, mientras que el presupuesto modificado anual equivale a 1,561.50 Mdp, que se integra por el original 1,560.00 Mdp más ampliaciones líquidas por productos y aprovechamientos por un total de 1.50 Mdp.

2.7 Promoción del espectro radioeléctrico

Donación de equipos transmisores a concesionarios de uso social que prestan servicios de radiodifusión

El 23 de febrero de 2022 el Pleno del Instituto autorizó la donación del equipo transmisor identificado con el número 56 de la [Lista de Equipos Transmisores susceptibles de donación](#) al concesionario de uso social Gerardo Antonio Toledo Coutiño, en relación con la estación con distintivo de llamada XHGTC-FM, en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Esta acción promueve la extensión de la red de comunicaciones para favorecer la integración de las comunidades mediante la construcción, ampliación de vías de comunicación y telecomunicación; así como el establecimiento de las condiciones para que los pueblos indígenas puedan adquirir, operar y administrar medios de comunicación.

Concesiones de radiodifusión para uso social, comunitaria e indígena

El 9 y 23 de febrero de 2022 el Pleno del Instituto resolvió otorgar concesiones de radiodifusión sonora en Frecuencia Modulada (FM) para uso y aprovechamiento de bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico destinadas a:

- **Uso social comunitaria** a [Comunicadores Filo de Tierra Colorada, A.C.](#) en San Miguel Xaltepec, Puebla; [Por la Igualdad Social, A.C.](#) en Monterrey, Nuevo León; [Radio Aro, A.C.](#) en Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México; [Teponaztle, Cultura y Comunicación, A.C.](#) en Tepoztlán, Morelos; [Voz, Flor y Canto, A.C.](#) en Otumba de Gómez Farías, Estado de México; [Comunicaciones y Cultura por un México Mejor, A.C.](#) en Santiago Tianguistenco, Estado de México; Radio Pochota, A.C., en las localidades de Amatlán de los Reyes, Cuichapa, Córdoba, Naranjal, Fortín de las Flores, Chocamán, Atoyac, Yanga, Cuitláhuac y Coetzala en Veracruz, y a Ciudadanos Michoacanos en Movimiento, A.C., en Morelia, Michoacán.
- **Uso social indígena** a la Comunidad Indígena de Jarácuaro, en Erongarícuaro, Michoacán.
- **Uso social** a la Fundación Aire Libre, A.C., en San Pedro Mixtepec Distrito 22, Oaxaca.

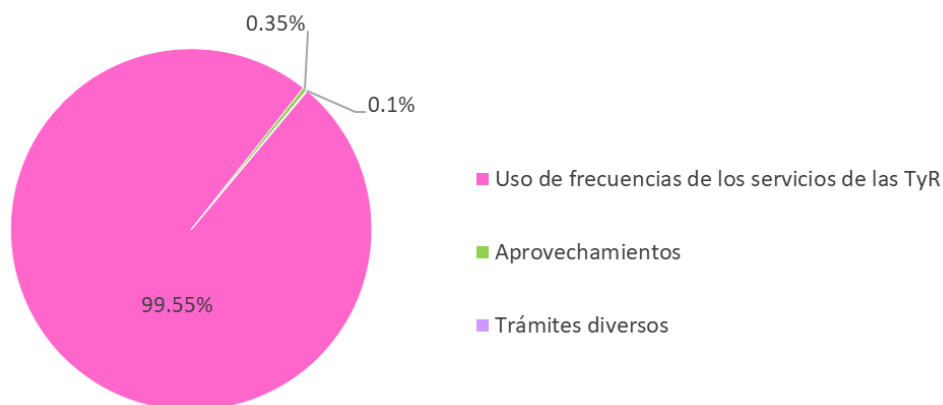
Asimismo, se autorizó prorrogar la vigencia del título de concesión otorgado el 22 de marzo de 2018 a favor de la Universidad Autónoma de Nuevo León para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para uso público; así como la [vigencia de doce concesiones de radiodifusión al Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano](#), para continuar usando frecuencias del espectro radioeléctrico para la prestación del servicio de televisión radiodifundida digital para uso público.

2.8 Cumplimiento de la industria

Revisión de ingresos concentrados en la cuenta de la TESOFE

Durante el primer trimestre de 2022 se realizó la revisión de 4,487 pagos realizados a la TESOFE por los conceptos de uso de frecuencias de los servicios de las TyR, aprovechamientos y trámites diversos relacionados a estos sectores (ver Figura 8). Por medio de estos pagos se capturaron 17,430.76 Mdp en la cuenta de la TESOFE.

Figura 8. Distribución de ingresos a la Federación por uso y aprovechamiento del espectro radioeléctrico⁷



Fuente: IFT.

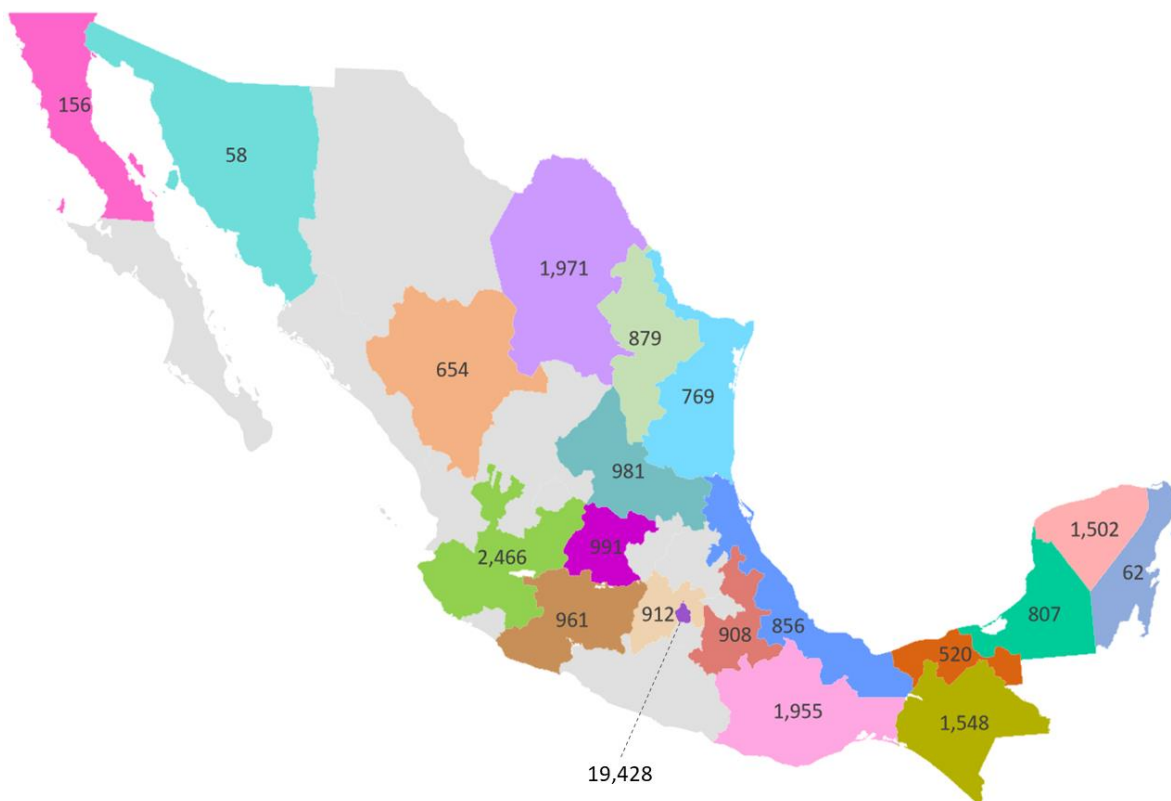
Mediciones del espectro radioeléctrico

Durante el primer trimestre de 2022 se realizaron 38,384 mediciones de parámetros técnicos que hacen uso del espectro radioeléctrico, de las cuales 19,428 se realizaron a nivel local (Ciudad de México). A nivel foráneo se llevaron a cabo 18,956 mediciones en los Estados de Jalisco, Coahuila, Oaxaca, Chiapas, Yucatán, Guanajuato, San Luis Potosí, Michoacán, Estado de México, Puebla, Nuevo León, Veracruz, Campeche, Tamaulipas, Durango, Tabasco, Baja California, Quintana Roo y Sonora (ver Figura 9).

⁷ **Aprovechamientos:** El Código Fiscal de la Federación en su artículo tercero define que son aprovechamientos, los ingresos que percibe el Estado por funciones de derecho público distintos de las contribuciones, de los ingresos derivados de financiamientos y de los que obtengan los organismos descentralizados y las empresas de participación estatal.

Trámites diversos: Se refiere a aquéllos que son efectuados por los interesados en cumplimiento de una disposición jurídica vigente, los cuales implican la realización de una contraprestación al Estado Mexicano de conformidad con los artículos de la Ley Federal de Derechos 173, 173-A, 173-B, 174, 174-A, 174-B, 174-C, 174-D, 174-E, 174-F, 174-G, 174-H, 174-I, 174-J, 174-K, 174-L y 174-M y que corresponden a trámites diversos, solicitudes y expedición de concesiones para servicios de TyR, modificaciones técnicas, administrativas y legales, solicitudes y expedición de permisos de estaciones terrenas, comercializadoras, expediciones de certificados de homologación, de licencias aptitud para operar estaciones radioeléctricas, etc.

Figura 9. Mediciones de parámetros del espectro radioeléctrico realizadas en la República Mexicana por Estado, enero-marzo 2022



Nota: Para los Estados del mapa en color gris, no se realizaron mediciones.

Fuente: IFT.

Frecuencias del espectro radioeléctrico sin concesión

De las acciones de vigilancia del espectro radioeléctrico realizadas durante el primer trimestre de 2022, se identificaron 35 frecuencias que estaban siendo utilizadas sin concesión, respecto de las cuales se llevó a cabo la localización de los equipos transmisores; de estas 35 frecuencias, 18 corresponden a servicios de radiodifusión y 17 a servicios de telecomunicaciones.

Asimismo, en el trimestre que se reporta se realizaron acciones de vigilancia del espectro radioeléctrico a fin de identificar el uso sin concesión de frecuencias atribuidas a los servicios de radiodifusión reportadas a través del portal de [Denuncias de radiodifusoras sin concesión del IFT](#)⁸, teniendo como resultado la localización de 5 equipos transmisores; para 14 registros no se detectó la presencia de emisiones radioeléctricas y en un registro se encontró título habilitante para su uso.

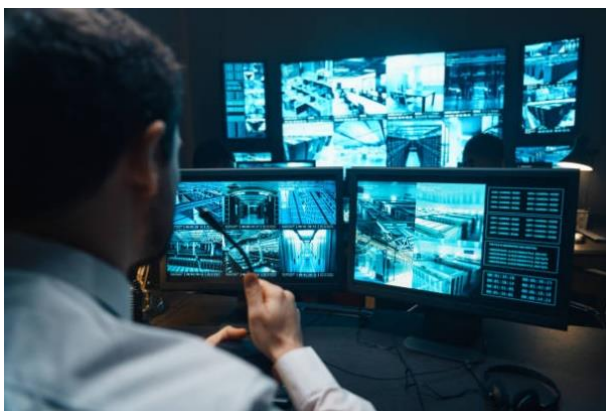
Acciones de radiomonitorio

En el primer trimestre de 2022 se recibieron 22 solicitudes de radiomonitorio, adicionales a las 13 pendientes al cierre del 2021; durante el trimestre que se reporta se brindó atención a 9 solicitudes, quedando 26 pendientes de atención.

⁸ Respecto de los registros pendientes al cierre de 2021 de denuncias que ingresaron a través del Portal de Denuncias del Instituto, estos se encuentran en análisis a efecto de que, de ser factible, se les dé atención mediante acciones de vigilancia del espectro radioeléctrico y, en su caso, de inspección- verificación. Lo anterior, teniendo en cuenta que, para gran parte de estos registros se ha encontrado duplicidad de denuncias o no contienen la información mínima necesaria para su atención.

Asimismo, se llevaron a cabo las siguientes acciones proactivas de radiomonitorreo:

- Derivado de la revisión del cumplimiento de cobertura de la Red Compartida Mayorista en la banda de 700 MHz, se validó la presencia de emisiones radioeléctricas en esta banda, en una ciudad principal y un pueblo mágico.
- Derivado del monitoreo del Servicio Terrestre Complementario al Servicio Fijo por Satélite, en los segmentos de frecuencias de 2000-2020/2180-2200 MHz, asignados a la Licitación No. IFT-9, se efectuaron 14 acciones de monitoreo en los Estados de Campeche, Guanajuato, Jalisco, Oaxaca, Puebla, Tabasco, Veracruz y Yucatán, y se detectó interferencia en 4 de los 14 puntos de monitoreo.
- Con las acciones de vigilancia del espectro radioeléctrico derivadas de la renuncia o revocación de concesiones, se comprobó el despeje de 11 frecuencias, 10 correspondientes al Servicio de Radiocomunicación Privada y 1 de Comunicación Vía Satélite.
- Derivado del monitoreo para comprobar la liberación de las frecuencias objeto de las concesiones de espectro otorgadas a Pegaso PCS, S.A. de C.V., para las regiones PCS 5, 6 y 9 del Servicio Móvil, cuya renuncia surtió efectos legales el 31 de diciembre de 2021, se realizaron 28 acciones de monitoreo, 14 en la región 5, 6 en la región 6 y 8 en la región 9. En las entidades y ciudades en las que se llevó a cabo este monitoreo, se comprobó el despeje de los 7 pares de frecuencias que fueron objeto de la renuncia.
- Derivado de la vigilancia del cumplimiento del [Acuerdo por el que se establecen los requisitos para llevar a cabo el cambio de frecuencias autorizadas para prestar el servicio de radio y que operan en la banda de Amplitud Modulada \(AM\)](#), se monitorearon 496 estaciones, con lo que se detectó que 443 operan únicamente en FM; 41 operan de forma simultánea en ambas frecuencias; 4 casos en los que la estación opera solo en AM y 8 casos en los que ambas frecuencias se detectaron apagadas.



Supervisión del cumplimiento de obligaciones documentales

Telecomunicaciones

Durante el primer trimestre de 2022 se recibieron 82 solicitudes de supervisión de las obligaciones de concesiones y/o autorizaciones del sector de telecomunicaciones, de estas, 5 fueron analizadas y dictaminadas en cumplimiento, mientras que 1 fue dictaminada en incumplimiento por inobservar el título habilitante e incumplir disposiciones legales, reglamentarias y administrativas. De las 348 solicitudes pendientes de análisis al cierre del 2021, se dictaminaron 38 en cumplimiento y 3 en incumplimiento; es así que, al cierre del trimestre que se reporta restan 383 solicitudes pendientes de análisis.

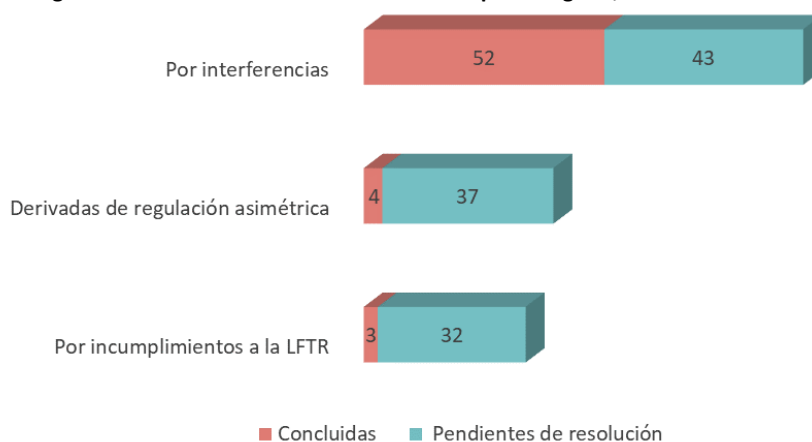
Radiodifusión

En el caso del sector de radiodifusión se recibieron 23 solicitudes para la revisión de obligaciones de concesiones, las cuales continúan pendientes de análisis; respecto a las 73 solicitudes pendientes al cierre del 2021, se dictaminaron 12 en cumplimiento y 9 en incumplimiento. De esta forma, al cierre del trimestre se cuenta con 75 solicitudes pendientes de análisis.

Denuncias derivadas de interferencias perjudiciales, regulación asimétrica y por incumplimiento a la LFTR

En el primer trimestre de 2022 ingresaron 61 denuncias relacionadas a interferencias perjudiciales, regulación asimétrica⁹ e incumplimientos a la LFTR, adicionales a las 110 pendientes de atención que se tenían al inicio del trimestre; de estas, se concluyeron 59 y 112 se encuentran pendientes de resolución (ver **Figura 10**). Respecto a las denuncias concluidas, 39 fueron remitidas a otras áreas del Instituto¹⁰, 13 se resolvieron por mitigación de la interferencia¹¹, 5 por improcedencia, 1 con base en el artículo 293 de la LFTR y 1 por propuesta de sanción.

Figura 10. Estado de la atención a denuncias por categoría, enero-marzo 2022



Fuente: IFT.

⁹ Los procedimientos de regulación asimétrica están conformados por denuncias; así como por procedimientos iniciados de oficio.

¹⁰ Son enviadas a otras áreas del Instituto a fin de que se realicen las visitas de inspección-verificación que procedan o para coordinar acciones con otras dependencias o entidades gubernamentales para su solución.

¹¹ Se refiere a aquellas situaciones en las que, derivado de las acciones de vigilancia del espectro radioeléctrico el interferido y el interferente llegan a un acuerdo para solucionar el problema de interferencia de manera voluntaria durante el proceso de atención de las denuncias.

Visitas de inspección-verificación

Durante el primer trimestre de 2022 se realizaron 113 visitas de inspección-verificación, las cuales se encuentran en proceso de análisis técnico-jurídico; de los 109 asuntos pendientes de dictaminación al cierre del 2021, se atendieron 100 (ver **Figura 11**). De esta forma, al cierre del primer trimestre de 2022 se cuenta con 122 asuntos por dictaminar.

Figura 11. Resultado de las visitas de inspección-verificación realizadas, enero-marzo 2022

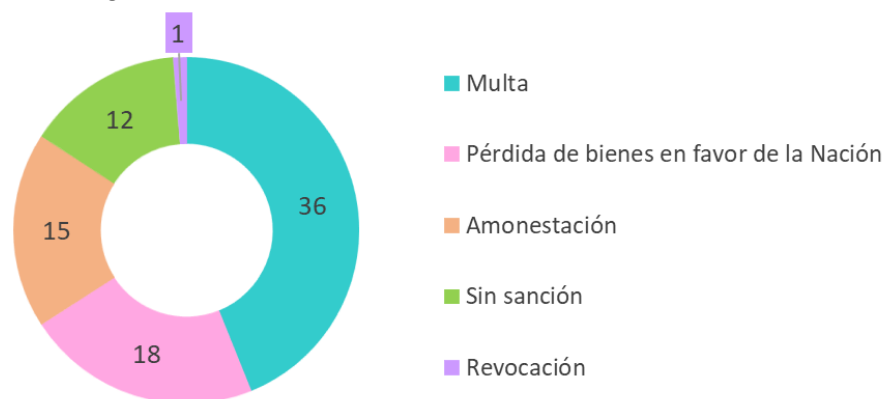


Fuente: IFT.

Procedimientos sancionatorios

Durante el primer trimestre de 2022 se recibieron 104 propuestas de procedimientos administrativos sancionatorios, las cuales se encuentran pendientes de resolución. De las 645 que se tenían pendientes al cierre del 2021, 6 fueron improcedentes y 82¹² se resolvieron (ver **Figura 12**). Es así que, al cierre del trimestre que se reporta se encuentran 661 procedimientos pendientes de resolución.

Figura 12. Procedimientos sancionatorios resueltos, enero-marzo 2022



Fuente: IFT.

¹² El monto total generado por multas asciende a \$4,506,711.12 Mdp.

2.9 Trámites a la industria

Trámites dentro del plazo legal para atención

Durante el primer trimestre de 2022 el Instituto recibió un total de 73,162 solicitudes de trámites en materia de concesiones y servicios, de las cuales 71,011 fueron resueltas y 2,151 se encuentran en proceso de atención (ver **Figura 13**). En cuanto a las 3,650 solicitudes pendientes de resolución al cierre del 2021, se atendieron 2,029; mientras que 415 continúan pendientes dentro de su plazo máximo legal de atención y 1,206 excedieron dicho plazo por lo que se consideran rezago (ver **Figura 14**).

Figura 13. Estado de solicitudes de trámites que ingresaron, enero-marzo 2022

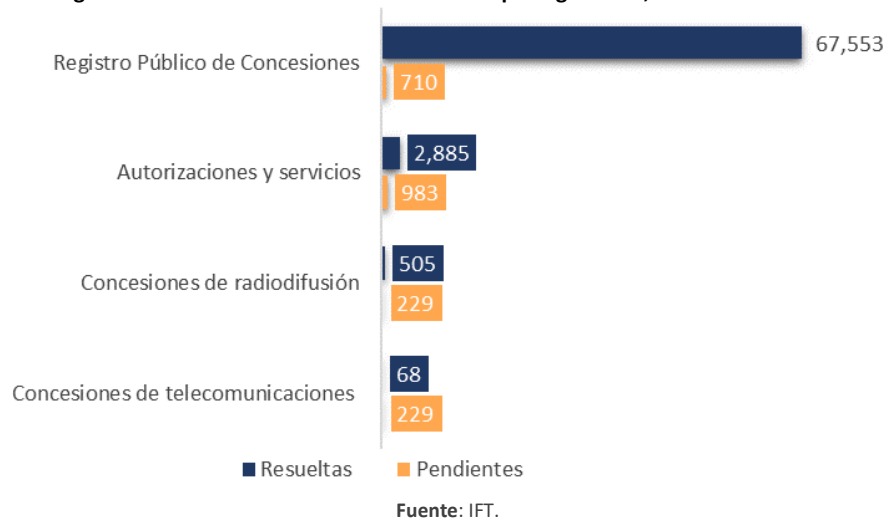
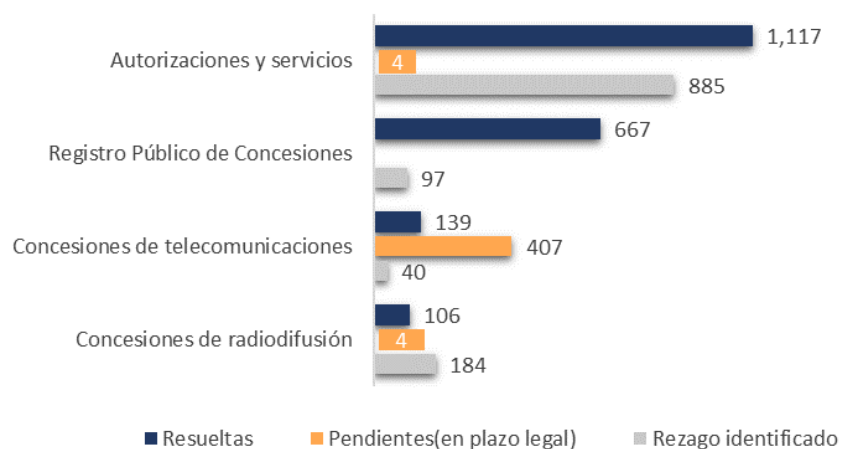


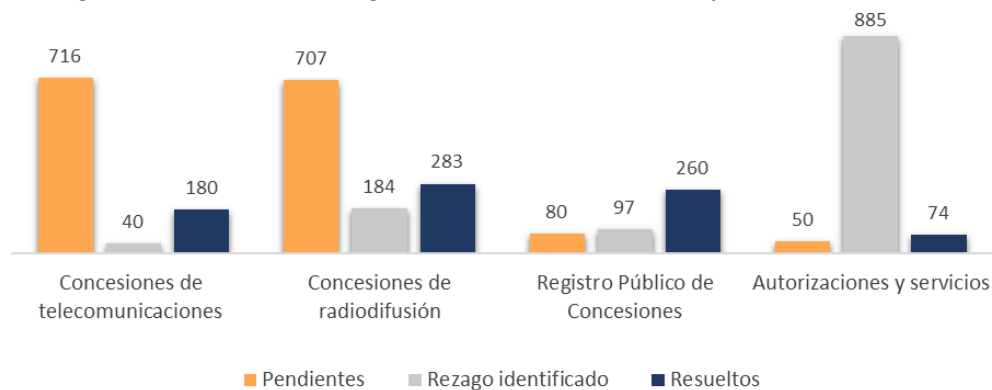
Figura 14. Estado de las solicitudes de trámites correspondientes a trimestres anteriores



Trámites en rezago

Al cierre del 2021 se tenían 2,685 trámites rezagados, 2,350 del IFT y 335 provenientes de la extinta Comisión Federal de Telecomunicaciones (COFETEL), de los cuales se resolvieron 797 y 12, respectivamente. Asimismo, se identificaron 1,206 solicitudes que excedieron el plazo legal y se convirtieron en rezago. De esta forma, se cierra el primer trimestre de 2022 con un rezago total de 3,082 trámites pendientes de resolución. El detalle del rezago de trámites del IFT se puede consultar en la **Figura 15**.

Figura 15. Distribución del rezago de trámites del IFT al cierre del primer trimestre 2022



Fuente: IFT.

2.10 Investigaciones

Tabla 2. Investigaciones por probables conductas anticompetitivas, enero-marzo 2022

Conductas y mercados investigados	Inicio	Modalidad de inicio	Estado	Periodo de investigación
Probable comisión de prácticas monopólicas relativas en el mercado de provisión de servicios mayoristas de desagregación de la red local del Agente Económico Preponderante (AEP) en el sector de telecomunicaciones, en el territorio nacional.	29/4/19	Denuncia	En proceso	Quinto
Probable comisión de una práctica monopólica relativa en los mercados minoristas de servicios de telecomunicaciones móviles y de comercialización de equipos terminales móviles, en el territorio nacional.	17/9/19	Denuncia	En proceso	Cuarto
Probable comisión de una práctica monopólica relativa en los mercados de servicios mayoristas de arrendamiento de enlaces dedicados locales y entre localidades, en territorio nacional.	26/2/20	Denuncia	En proceso	Tercero
Probable comisión de prácticas monopólicas relativas en los mercados de distribución de equipos terminales móviles y comercialización del servicio de telecomunicaciones móviles, en los estados de Colima, Guanajuato, Jalisco y Michoacán.	26/1/21	Denuncia	En proceso	Tercero
Probable comisión de una práctica monopólica relativa en el mercado de distribución y comercialización, a través de cadenas de tiendas de conveniencia, de módulos de identificación de suscriptor (tarjetas SIM) para ofrecer servicios de telecomunicaciones móviles, con dimensión geográfica nacional.	2/8/21	Denuncia	En proceso	Segundo

Fuente: IFT.

Tabla 3. Procedimientos especiales de investigación, enero-marzo 2022

Procedimientos especiales	Inicio	Modalidad de inicio	Estado	Periodo de investigación
Procedimiento para determinar la posible existencia de barreras a la competencia y libre concurrencia o insumos esenciales que puedan generar efectos anticompetitivos, en el mercado de sistemas operativos móviles. ¹³	22/10/20 ¹⁴	De oficio	En proceso	Segundo

Fuente: IFT.

¹³ El 22 de octubre de 2020 inició el procedimiento para determinar la posible existencia de barreras a la competencia y libre concurrencia o insumos esenciales que puedan generar efectos anticompetitivos, en los mercados de servicios de búsqueda en línea, redes sociales, sistemas operativos móviles, servicios de cómputo en la nube y servicios relacionados. El 27 de enero de 2021, la Titular de la Autoridad Investigadora (AI) del IFT emitió el acuerdo por el que suspendió el procedimiento de investigación, a partir de la fecha de su emisión, con fundamento en el artículo 5, párrafos segundo y último, de la LFCE. La investigación se reanudó en el mercado de sistemas operativos móviles mediante acuerdo emitido por la Titular de la AI el 2 de agosto de 2021, publicado en la lista diaria de notificaciones de la AI el 3 de agosto de 2021, por lo que los plazos previstos en la LFCE continuaron su cómputo a partir del 4 de agosto de 2021. Lo anterior, conforme a la resolución emitida el 17 de junio de 2021 por el Primer Tribunal Colegiado de Circuito en Materia Administrativa Especializado en Competencia Económica, Radiodifusión y Telecomunicaciones, con residencia en la Ciudad de México y jurisdicción en toda la República en el conflicto competencial C.C.A. 1/2021, notificada en la oficialía de partes del Instituto Federal de Telecomunicaciones el 1 de julio de 2021.

¹⁴ El extracto del acuerdo de inicio se publicó en el DOF el 22 de octubre de 2020, siendo a partir de ese momento que comenzó a contar el plazo del primer periodo de investigación.

2.11 Resoluciones en materia de competencia económica

Cierre del expediente E-IFT/UC/DGIPM/PMR/0003/2013 de concentración no notificada en cumplimiento de una resolución judicial

El 26 de enero de 2022, en cumplimiento de una resolución judicial, el Pleno del Instituto emitió dos acuerdos en los que resolvió que las sociedades [Corporativo Mexicano de Frecuencias Dish, S.A. de C.V.](#), [Dish México Holdings, S. de R.L. de C.V.](#), [Dish México, S. de R.L. de C.V.](#), [Comercializadora de Frecuencias Satelitales, S. de R.L. de C.V.](#), [Grupo Frecuencia Modulada Televisión, S.A. de C.V](#) y [Echostar México Holdings Corporation](#) no son responsables de haber incumplido la obligación de notificar una concentración consistente en celebrar distintos contratos de prestación de servicios con Telmex, incumplimiento por el que habían sido sancionadas el 7 de enero de 2015.

Asuntos relevantes en materia de concentraciones

Seguimiento al cumplimiento de condiciones impuestas a las concentraciones entre *AT&T* y *Time Warner*

Durante el primer trimestre de 2022, la UCE del IFT generó un acuerdo relacionado con la concentración UCE/CNC-004-2016 notificada por *AT&T, Inc.* y *Time Warner, Inc.*, para tener por presentado el séptimo reporte semestral de términos y condiciones de los contratos de distribución de contenidos audiovisuales ofrecidos y celebrados con operadores de servicios de televisión restringida.

Seguimiento al cumplimiento de condiciones impuestas a las concentraciones entre *Disney* y *Fox*

Durante el primer trimestre de 2022, la UCE del IFT emitió diversos acuerdos en relación con la concentración UCE/CNC-001-2018, notificada por *The Walt Disney Company* y *Twenty-First Century Fox, Inc*; destacan el que dio por cerrada la operación de compra del negocio de *Fox Sports* en México por parte de Grupo Lauman y [el que tuvo por cumplidas las condiciones impuestas a dicha concentración.](#)

2.12 Resolución de desacuerdos entre concesionarios

El 23 de marzo de 2022 el Pleno del Instituto emitió una [resolución mediante la cual determina las condiciones de interconexión no convenidas entre Sparktelecomm, S.A. de C.V. y Radiomóvil Dipsa, S.A. de C.V., aplicables del 23 de marzo al 31 de diciembre de 2022](#). En esta resolución se determina la interconexión de mensajes cortos y las tarifas de terminación del servicio de mensajes cortos en usuarios fijo y móviles.

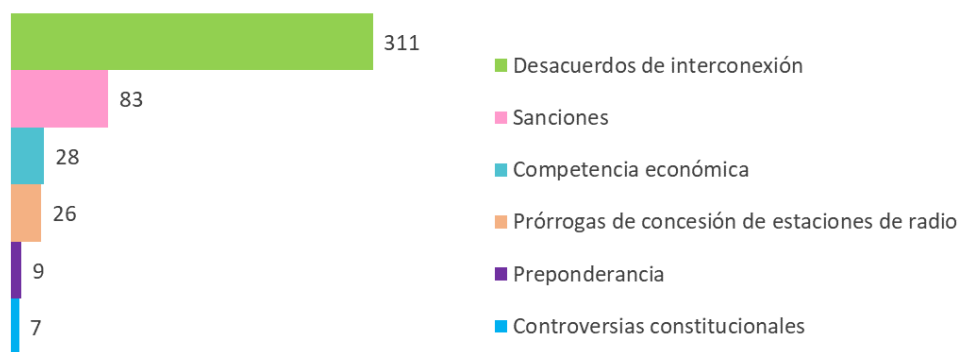
Con lo anterior, el Instituto fomenta la competencia económica en el sector de telecomunicaciones; así como el desarrollo eficiente y la interoperabilidad entre los concesionarios de redes públicas, además de considerar los intereses de los consumidores finales.



2.13 Asuntos en materia litigiosa

En el primer trimestre de 2022 se recibieron 107 nuevas demandas de amparo, con lo cual se atienden 759 asuntos. A continuación, se representan los temas principales de estas demandas: desacuerdos de interconexión, sanciones y competencia económica, entre otros (ver **Figura 16**).

Figura 16. Temas de asuntos principales en materia de amparo, enero-marzo 2022



Fuente: IFT.

Además, el Poder Judicial de la Federación emitió 50 resoluciones sobre asuntos relacionados con el IFT, de las cuales 35 fueron a favor de los intereses del Instituto y 15 en contra.

2.14 Opiniones y dictámenes técnicos

Con la finalidad de coadyuvar en la atención de trámites relacionados con la instalación y modificación técnica de estaciones de TyR presentados ante el Instituto, durante el primer trimestre de 2022 se emitieron las opiniones y dictámenes técnicos que se listan a continuación:

Tabla 4. Opiniones y dictámenes técnicos, enero-marzo 2022

TV abierta	Número
Dictámenes técnicos de autorización de proyectos de instalación para Televisión Digital Terrestre (TDT)	38
Consultas de coordinación de frecuencias en la zona fronteriza del país	12
Dictámenes de solicitud de equipos complementarios para TDT	11
Dictámenes de solicitud de equipos auxiliares para TDT	8
Dictámenes de solicitud de modificación a estaciones principales para TDT	6
Oficios de atención a consultas sobre presencia de señales y disponibilidad espectral para TDT	3
Oficio de asignación de canal y distintivo para cincuenta frecuencias para uso público y social derivadas del Programa Anual de Uso y Aprovechamiento de Bandas de Frecuencias (PABF) 2022	1
Oficio de atención a consulta sobre el servicio de TDT en una localidad del país	1
Oficio de atención a consulta, solicitado por el Instituto Nacional Electoral (INE), respecto a la cobertura de señales de TDT en el Estado de Tamaulipas.	1
Dictamen de modificaciones técnicas para un equipo complementario de TDT	1
Radio	Número
Solicitudes de coordinación de frecuencias de AM para la Comisión Federal de Comunicaciones de Estados Unidos (FCC, por sus siglas en inglés) (LC-3213)	70
Solicitudes de coordinación de canales de FM presentadas por la FCC	57
Oficios de atención a consultas sobre presencia de señales y disponibilidad espectral de AM y FM	10
Dictámenes de cambio de frecuencia para prórroga de estaciones FM, (Artículo 90 de LFTR)	9
Solicitudes de coordinación de frecuencia de AM ante la FCC	9
Dictámenes técnicos de proyectos de instalación para estaciones de FM	7
Dictámenes de modificaciones técnicas para estaciones de FM	6
Dictámenes de modificaciones técnicas para estaciones de AM	5
Dictámenes de donación de equipo de FM	2
Dictámenes técnicos para el uso secundario de espectro	2
Oficio para la asignación de canal y distintivo para setenta y dos frecuencias para uso público y social derivadas del PABF-2022	1
Dictamen de solicitud de Equipo Complementario para FM	1
Dictamen técnico de proyecto de instalación para estaciones de AM	1
Solicitud de validación de parámetros técnicos de FM	1
Oficio de atención a consulta, solicitado por el INE, respecto a la cobertura de señales de radio en el Estado de Tamaulipas	1
Telecomunicaciones	Número
Dictámenes técnicos de uso temporal de espectro para el Servicio Móvil Marítimo	18
Dictámenes técnicos de concesión de espectro para uso público	6
Dictámenes técnicos de cesión de derechos del servicio de radiocomunicación privada	4
Dictámenes técnicos de uso temporal de espectro para el Servicio Móvil Terrestre	3
Dictámenes de modificaciones técnicas de sistema de radiocomunicación privada	3
Dictámenes sobre solicitudes de uso secundario de espectro	3
Dictámenes técnicos de servicios auxiliares a la radiodifusión	2
Oficios de requerimiento técnico para solicitudes de concesión de espectro	2
Opinión técnica para la instalación y operación de cinco estaciones terrenas	1

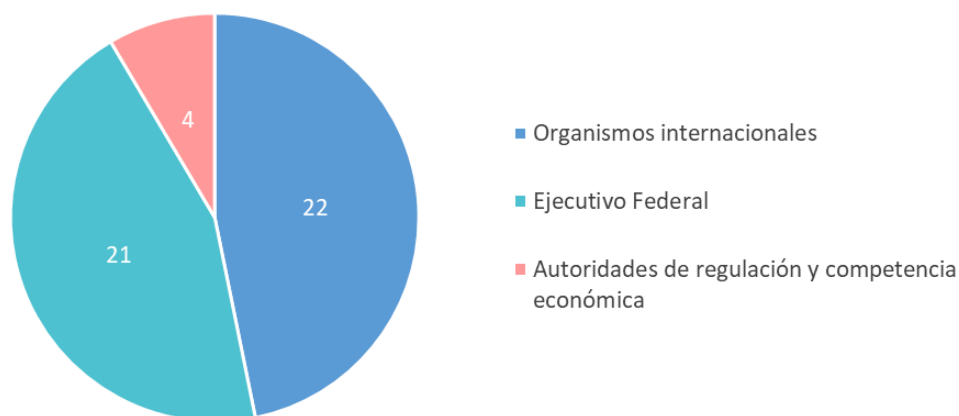
Fuente: IFT.

2.15 Proyección internacional¹⁵

Durante el primer trimestre de 2022 el Instituto participó en 27 eventos internacionales, de los cuales, 18 fueron en materia de política y regulación, 4 en radiocomunicaciones, 3 en competencia económica y 2 en audiovisual. Además, emitió opiniones técnicas al Ejecutivo Federal respecto a la negociación de una propuesta de Acuerdo de Integración Productiva y de una Iniciativa Conjunta sobre Comercio Electrónico.

Por otra parte, el IFT participó en 3 comisiones internacionales en materia de política y regulación para contribuir a su desarrollo y posicionamiento internacional y dar seguimiento a los compromisos internacionales adquiridos institucionalmente. Se dio respuesta a 47 consultas internacionales, provenientes del Ejecutivo Federal, de organismos internacionales; así como de autoridades de regulación y competencia económica, en las que se emitieron opiniones técnicas y se compartió información pública del Instituto en el marco de sus atribuciones (Ver Figura 17).

Figura 17. Consultas internacionales atendidas, enero-marzo 2022



Fuente: IFT.

¹⁵ El detalle de los eventos se puede consultar en el [Anexo F](#).

2.16 Participación nacional

Durante el primer trimestre de 2022 el Instituto participó en nueve eventos nacionales, de los cuales uno corresponde a la categoría política y regulación, tres a tecnología e innovación, uno a usuarios y audiencias, uno a género e inclusión y tres relativos a la firma de Convenios de colaboración. Destaca la participación del IFT en la presentación de un libro y dos estudios.

Política y regulación

Convención Nacional 2022 de la Cámara Nacional de la Industria Electrónica, de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información (CANIETI)

Evento presencial organizado por la CANIETI con el objetivo de reunir a representantes del sector público, privado y la academia, para presentar temas dirigidos a las tendencias tecnológicas y la economía del futuro. El IFT participó en el acto inaugural, en donde se explicó la visión “ABC: Autonomía, Beneficio social y Competencia” que dirige su actuar como órgano regulador. Se llevó a cabo del 30 de marzo al 1° de abril de 2022 en el Estado de Yucatán.

Tecnología e innovación

Diálogos para acelerar la transformación digital en México

Evento virtual organizado por el Centro México Digital, en el que participaron legisladores, reguladores, representantes de la academia, gobierno, industria, organizaciones internacionales y de la sociedad civil, con el fin de exponer diversas propuestas para acelerar la transformación digital en México y sentar las bases para la elaboración de una hoja de ruta multi-actor. Algunos de los temas abordados durante el evento fueron: asequibilidad de las TIC, infraestructura de datos, capacidades y habilidades digitales, usuarios y usos de las TIC, innovación, productividad y ciberseguridad. Se llevó a cabo el 25 de enero de 2022.

Presentación del Estudio “Radiografía del Espectro en América Latina”

Evento virtual organizado por *Ericsson Latam* para presentar el estudio “Radiografía del Espectro en América Latina”. El IFT participó en el Panel: Las claves para acelerar las oportunidades de la tecnología móvil de quinta generación (5G) en la región, en el que los ponentes expertos discutieron sobre la situación del espectro en América Latina; así como de los retos y oportunidades que enfrenta la industria al respecto. Se llevó a cabo el 27 de enero de 2022.

Presentación de libro “De la revolución industrial a la revolución digital”

Evento virtual organizado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México para presentar el libro “De la revolución industrial a la revolución digital. Hacia una agenda digital para México”. Desde el IFT se enfatizó la importancia del libro como referente para los interesados en la transformación digital de México, la cual es necesaria para evitar que el país quede rezagado y se aprovechen los beneficios del desarrollo de las tecnologías digitales para la sociedad y la economía. Se llevó a cabo el [10 de marzo de 2022](#).

Usuarios y audiencias

Presentación de los resultados del Monitoreo sobre la presencia y tratamiento de la discapacidad en los noticiarios de radio y televisión

Evento virtual organizado por el IFT para presentar los resultados del [Monitoreo sobre la presencia y tratamiento de la discapacidad en los noticiarios de radio y televisión](#), durante el cual se destacó el interés del Instituto por contar con estudios y mecanismos que permitan recopilar información y datos estadísticos; así como, formular y aplicar políticas para promover los derechos, inclusión y dignidad de las personas con discapacidad. Durante el evento se realizó un conversatorio con especialistas para propiciar la reflexión en torno al tema. Se llevó a cabo el [15 de febrero de 2022](#).

Género e inclusión

Día por la Integridad. Mujeres emprendedoras en la sociedad y en la ciencia: motivaciones y retos hacia la igualdad

Evento virtual organizado por el IFT para intercambiar ideas en torno al papel de las mujeres emprendedoras en la sociedad y específicamente en el ámbito de la ciencia, las ponencias presentadas durante el evento fueron relativas a la condición de la mujer científica y al rol de las mujeres en la Ciencia de la Administración Pública. Se llevó a cabo el 8 de marzo de 2022.

Vinculación institucional

Convenio general de colaboración con el Capítulo Mexicano de la Cámara Internacional de Comercio (ICC, por sus siglas en inglés)

Evento virtual que tuvo por objeto la firma de un [Convenio general de colaboración entre el IFT y el Capítulo Mexicano de la ICC](#), con el que se establecen las bases generales de coordinación y colaboración para llevar a cabo acciones tendientes a fomentar la investigación, educación, actualización y capacitación en materia de competencia económica en los sectores de TyR en México. Para ello, se realizarán actividades conjuntas como la organización e impartición de sesiones, foros, conferencias, diplomados, seminarios, talleres y cursos; así como, la promoción de publicaciones relacionadas con la materia. Se llevó a cabo el 27 de enero de 2022.

Convenio general de colaboración con la Red de Radiodifusoras y Televisoras Educativas y Culturales de México A.C. (RED MÉXICO)

El evento tuvo por objeto la firma de un [Convenio general de colaboración entre el IFT y la RED MÉXICO](#), con el cual se establecen las bases de coordinación y colaboración

conjunta para el desarrollo de acciones encaminadas a fortalecer y fomentar la radio y la televisión públicas en México. Por parte del IFT se hizo hincapié en algunas de esas acciones, entre las que se encuentran: establecer canales de comunicación para el diseño de programas y proyectos; realizar estudios e investigaciones en materia de radiodifusión; así como, organizar e impartir de manera conjunta conferencias, cursos, foros, etc. Se llevó a cabo de manera presencial el [11 de febrero de 2022](#).

Convenio específico de colaboración con el INAI

Evento virtual que tuvo por objeto la firma de un [Convenio específico de colaboración entre el IFT y el INAI](#), con el que se definieron acciones para promover una cultura de protección de datos personales, y fomentar la confianza y el uso responsable de las TIC y los servicios digitales. Entre las actividades contempladas para el cumplimiento del Convenio se encuentran la elaboración, de manera conjunta, de materiales informativos; así como, la organización e impartición de cursos y/o talleres en los que se aborden las temáticas acordadas. Se llevó a cabo el [29 de marzo de 2022](#).

3. Los proyectos del Instituto

Programa de acciones para promover la confianza en el ecosistema digital

El 6 de enero de 2022 el Instituto publicó el informe de resultados del [Programa de acciones para promover la confianza en el ecosistema digital](#). Como parte de este programa se realizaron distintas actividades, entre las cuales destaca la celebración de reuniones de trabajo para la definición de acciones específicas, la elaboración y difusión coordinada de materiales informativos, la impartición de cursos y talleres dirigidos al público en general; así como el intercambio de información u opiniones con base en las actividades que realizan los participantes en el ámbito de sus competencias. Además, se llevó a cabo la firma de distintos convenios de colaboración interinstitucionales en la materia.

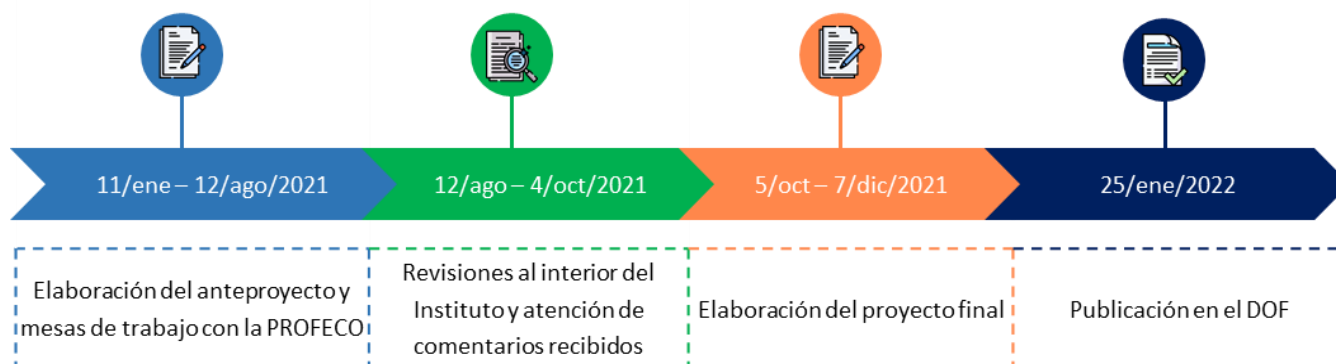


Beneficios potenciales del proyecto concluido

Con la ejecución de este proyecto se busca promover la confianza en el entorno digital, a través de la concertación de acciones específicas de diversos actores involucrados en el medio; así como el uso informado, responsable y seguro del acceso a Internet. Con ello, se pretende dar continuidad a las acciones emprendidas por el Instituto en favor de la protección de los derechos de los usuarios y la alfabetización digital para promover una cultura de ciberseguridad.

Actualización de la Carta de derechos de los usuarios de telecomunicaciones

El 25 de enero de 2022 se publicó en el DOF el [Acuerdo mediante el cual la Procuraduría Federal del Consumidor y el IFT, determinan los derechos mínimos que deben incluirse en la carta a que hace referencia el artículo 191 de la LFTR](#), en la que se actualizan los derechos de los usuarios finales de servicios públicos de telecomunicaciones, considerando la publicación de la [NOM-184-SCFI-2018](#), y la renovación y emisión de disposiciones administrativas por el IFT, en las cuales se integraron nuevas prerrogativas a favor de los usuarios. La Carta de derechos que los concesionarios y autorizados deberán difundir de manera permanente en sus respectivos portales de Internet y entregar a los usuarios al contratar sus servicios, abarca temas como la libertad de elección y acceso a la información, condiciones de contratación, portabilidad, accesibilidad y no discriminación, protección de datos personales y privacidad, calidad y neutralidad en la red, protección de las instituciones, entre otros.

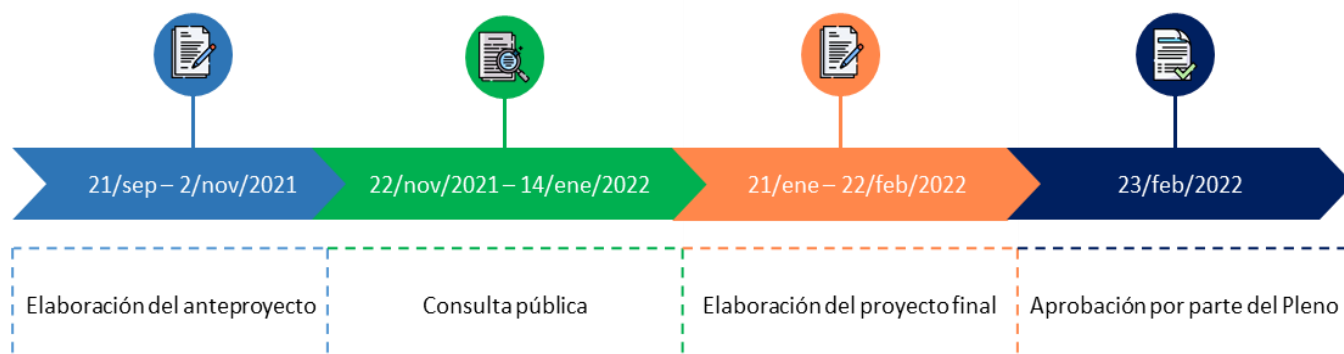


Beneficios potenciales del proyecto concluido

Con la emisión de este documento se busca brindar a los usuarios un instrumento de referencia para la consulta de sus derechos y las herramientas tecnológicas para hacerlos valer, con información actualizada conforme al marco normativo vigente en un lenguaje claro, directo y sencillo que les permita tomar decisiones mejor informadas al momento de acceder, contratar y utilizar un servicio de telecomunicaciones y coadyuvar a la protección efectiva de sus derechos.

Lineamientos para la sustanciación de los procedimientos y trámites a cargo de la Unidad de Competencia Económica, a través de la Ventanilla Electrónica del Instituto Federal de Telecomunicaciones¹⁶

El 23 de febrero de 2022 el Pleno del Instituto aprobó la expedición de los [Lineamientos para la sustanciación de los procedimientos y trámites a cargo de la UCE, a través de la Ventanilla Electrónica del IFT](#), con el objetivo de establecer las disposiciones aplicables para que los interesados (agentes económicos, la Autoridad Investigadora del IFT, autoridades públicas y terceros involucrados) realicen la sustanciación de procedimientos y trámites a cargo de la UCE a través de medios electrónicos. Los lineamientos establecen las reglas que habilitarán dicha sustanciación, tales como: las características básicas de los medios electrónicos a través de los cuales se llevarán a cabo, los procedimientos y trámites que podrán ser sustanciados, los requisitos que deberán cumplir los actos administrativos que se realicen y el uso correspondiente de la Firma Electrónica Avanzada.



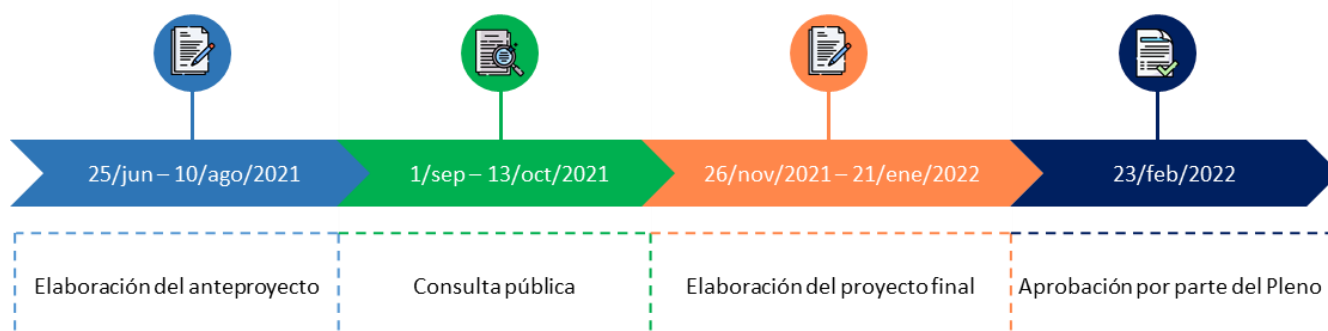
Beneficios potenciales del proyecto concluido

Con la emisión de estos lineamientos la UCE se suma a las acciones emprendidas por el Instituto para ampliar el uso de las TIC en la sustanciación de trámites y procedimientos a su cargo. Con ello, se busca disminuir costos de cumplimiento que enfrentan los interesados a través del uso de herramientas tecnológicas disponibles en un marco de certidumbre y seguridad jurídica.

¹⁶ El nombre de este proyecto se registró en el [PAT 2022](#) como “Lineamientos sobre el uso de medios electrónicos para la sustanciación de procedimientos y trámites a cargo de la UCE del IFT”.

Modificación de la Guía para el control de concentraciones en los sectores de TyR

El 23 de febrero de 2022 el Pleno del Instituto emitió el [Acuerdo por el que se modifica la Guía para el control de concentraciones en los sectores de TyR](#), derivado de la revisión de dicho instrumento y en concordancia con las recomendaciones en materia de análisis y control de concentraciones, emitidas por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) en el documento [Exámenes Inter-Pares de la OCDE sobre el Derecho y Política de Competencia México 2020](#). Con esta modificación se incorporan elementos y precisiones en diversas secciones de la Guía, entre ellas: Grupo de Interés Económico; control e influencia; la división de competencias entre el Instituto y la Comisión Federal de Competencia Económica; elementos para evaluar concentraciones; umbrales de notificación, entre otros.

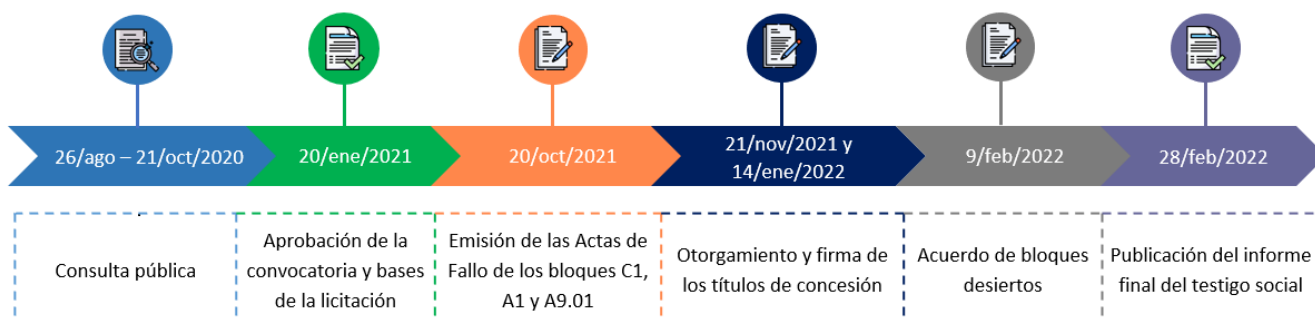


Beneficios potenciales del proyecto concluido

Con la aprobación de esta modificación se busca continuar orientando a los agentes económicos sobre conceptos, procedimientos, evaluación y resoluciones en materia de concentraciones en los sectores de TyR, en congruencia con las mejores prácticas internacionales. Además, la guía seguirá fungiendo como un marco de referencia para el Instituto en los procedimientos de notificación de concentraciones.

Licitación IFT-10 Servicio de acceso inalámbrico

El 28 de febrero de 2022 se publicó el informe final del testigo social ([primera](#), [segunda](#) y [tercera](#) parte) correspondiente a la [Licitación IFT-10](#), la cual tuvo por objeto concesionar el uso, aprovechamiento y explotación comercial de 41 Bloques de espectro radioeléctrico disponibles en las bandas de frecuencias: 814-824 / 859-869 MHz, 1755-1760 / 2155-2160 MHz, 1910-1915 / 1990-1995 MHz y 2500-2530/ 2620-2650 MHz, con el fin de ampliar la cobertura y la calidad de los servicios de telefonía e Internet móviles en distintas regiones de México por un plazo de 20 años. Derivado de lo anterior, se declaró a Radiomóvil Dipsa, S.A. de C.V. ganador del bloque [C1](#) y a AT&T Comunicaciones Digitales, S. de R.L. de C.V. de los bloques [A1](#) y [A9.01](#).

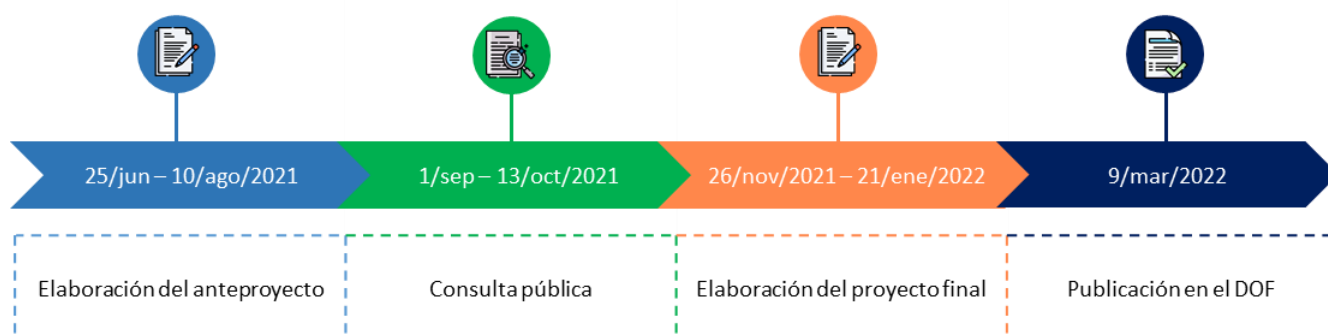


Beneficios potenciales del proyecto concluido

Con los resultados de esta Licitación se amplió la disponibilidad espectral para servicios de acceso móvil, brindando la posibilidad a los ganadores de contar con espectro radioeléctrico adicional en determinadas bandas de frecuencia. Además, se espera incentivar la competencia y la máxima concurrencia en el sector para prevenir fenómenos de concentración que contraríen el interés público y que aseguren una mayor oferta de los servicios a precios competitivos y con mayores velocidades de transferencia de datos para los usuarios finales.

Modificación del Criterio Técnico para el cálculo y aplicación de un índice cuantitativo a fin de determinar el grado de concentración en los mercados y servicios correspondientes a los sectores de TyR

El 9 de marzo de 2022 se publicó en el DOF el [Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto modifica el Criterio Técnico para el cálculo y aplicación de un índice cuantitativo a fin de determinar el grado de concentración en los mercados y servicios correspondientes a los sectores de TyR](#). Esta modificación surge de una revisión a dicho [Criterio](#) con base en lo establecido en el artículo 138 de la LFCE y para ello, se tomó en consideración la experiencia obtenida dentro del Instituto en la aplicación de índices de concentración en los sectores de TyR, la evolución de los mercados en esos sectores; así como las mejores prácticas internacionales.



Beneficios potenciales del proyecto concluido

Con la aprobación de esta modificación se actualiza el Criterio Técnico que funge como herramienta para identificar las concentraciones que tienen poca probabilidad de obstaculizar, disminuir, dañar o impedir la competencia y la libre concurrencia en los sectores de TyR; y que además establece el índice y los umbrales mediante los cuales el Instituto determina el grado de concentración en los mercados y servicios correspondientes a dichos sectores.

4. Avance del PAT del IFT 2022

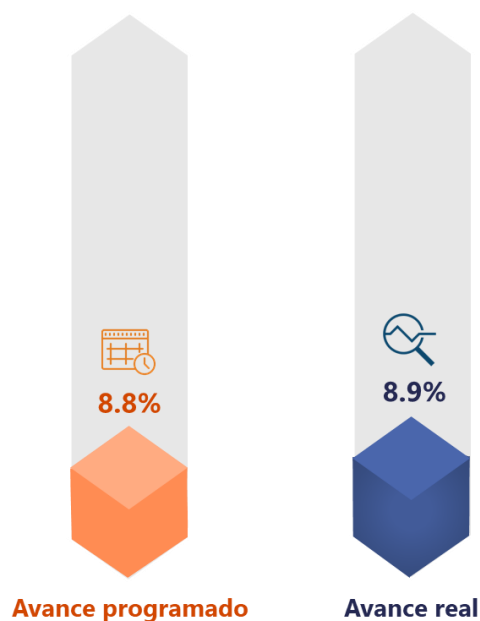
En el PAT 2022 del Instituto se programó la conclusión de tres proyectos al primer trimestre de 2022, lo cual representa un avance planeado de 8.8%; al cierre del trimestre que se reporta, el avance real es de 8.9% (ver Figura 18). Este avance se integra por la conclusión de dos de los tres proyectos programados, las actividades realizadas del proyecto reprogramado y la conclusión de un proyecto originalmente contemplado para el segundo trimestre de 2022.

Los proyectos concluidos son:

- [Actualización de la Carta de derechos de los usuarios de telecomunicaciones](#)
- [Lineamientos para la sustanciación de los Procedimientos y Trámites a cargo de la Unidad de Competencia Económica, a través de la Ventanilla Electrónica del IFT¹⁷](#)
- [Licitación IFT-10 Servicio de acceso inalámbrico](#)

Para consultar el avance y estado los proyectos con meta de conclusión al cierre del primer trimestre de 2022, ver el [Anexo C](#).

Figura 18. Avance programado en el PAT 2022 contra avance real al cierre del primer trimestre de 2022



Fuente: IFT.

¹⁷ Este proyecto concluyó antes del segundo trimestre programado en el [PAT 2022](#).

5. Estudios y análisis¹⁸

Evolución hacia el bienestar digital en México

El 13 de enero de 2022 se publicó el estudio [Evolución hacia el bienestar digital en México](#), cuyo objetivo consistió en desarrollar una metodología para medir el grado de desarrollo y la adopción de las TIC en México, considerando variables agregadas en un indicador que contemple la disponibilidad de la infraestructura tecnológica de telecomunicaciones y las TIC; así como el uso, manejo y aprovechamiento de los servicios por parte de la población. Para ello, se elaboró el Índice de Bienestar Digital aplicado a 49 ciudades incluidas en la ENDUTIH 2018. Con este estudio se busca contribuir al diseño e implementación de políticas públicas destinadas a garantizar el acceso a las TIC y a los servicios de TyR, incluido el de banda ancha e Internet.

Análisis del impacto de la tecnología 5G en la industria y la sociedad

El 3 de febrero de 2022 se publicó el [Análisis del impacto de la tecnología 5G en la industria y la sociedad](#) con el objetivo de analizar el impacto potencial de esta tecnología en sectores como la industria, servicios públicos y privados, hogares, educación, salud, entre otros; evaluando la mejora de la eficiencia en la operación y gestión de las actividades en dichos sectores al hacer uso de las prestaciones que la tecnología 5G proporciona. Para ello, se describe el panorama de las aplicaciones de esta tecnología en los sectores analizados, profundizando en las condiciones necesarias para su desarrollo y los beneficios potenciales que se obtendrían. Se espera que este estudio sirva como insumo para el desarrollo de acciones que impulsen la tecnología 5G en México.

Uso eficiente del espectro: métrica de eficiencia económica

El 14 de febrero de 2022 se publicó el estudio [Uso eficiente del espectro: métrica de eficiencia económica](#), el cual busca contribuir con el análisis de la Métrica de Eficiencia Económica (MEEc) complementaria de la Métrica Integral de Eficiencia Espectral (MIDEE) propuesta por el IFT en 2018, a fin de poder medir el uso eficiente del espectro concesionado para uso comercial y utilizado para brindar servicios de telecomunicaciones. De acuerdo con lo anterior, en el estudio se propone una MEEc para los servicios de telecomunicaciones móviles; además, se hace una revisión de las propuestas planteadas en la literatura y la práctica regulatoria, y se brindan algunas recomendaciones para el uso e implementación de la MIDEE.

Convergencia de los servicios de telecomunicaciones

El 14 de febrero de 2022 se publicó el estudio [Convergencia de los servicios de telecomunicaciones](#), el cual presenta los hallazgos derivados de una revisión a la literatura nacional e internacional sobre el tema, destacando los reportes, estudios y planteamientos elaborados por distintas agencias gubernamentales de América Latina, de miembros de la OCDE y de otros organismos internacionales. Asimismo, en el estudio se analiza la combinación en la última década entre servicios de telecomunicaciones y servicios en línea en México, a través de la interacción dinámica entre cuatro variables: televisión de paga, banda ancha móvil, telefonía móvil y video sobre demanda; además, se presentan algunas recomendaciones en materia de regulación para promover la competencia y el bienestar de los consumidores, de acuerdo con las mejores prácticas internacionales.

¹⁸ El estado y la alineación estratégica de los estudios programados en el [PAT 2022](#) se puede consultar en el [Anexo D](#).

Estudio sobre servicios *OTT* de contenido audiovisual y de audio

El 3 de marzo de 2022 se publicó el [Estudio sobre Servicios *OTT* de contenido audiovisual y de audio](#), el cual presenta información detallada sobre la prestación de dichos servicios, con el objetivo de ofrecer una visión más clara sobre su evolución, el estado actual y las condiciones económicas en la provisión de los mismos, considerando el auge que han cobrado frente a los servicios tradicionales. Adicionalmente, se analiza información referente a la demanda de los servicios *OTT* audiovisuales y de audio; así como, la dinámica de competencia en la que se encuentran, haciendo énfasis en las posibles restricciones identificadas en la experiencia internacional.

Estudio cualitativo sobre la Percepción del entorno laboral entre las mujeres con profesión en Ciencias, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas

El 11 de marzo de 2022 el Instituto puso a disposición del público el estudio cualitativo sobre la [Percepción del entorno laboral entre las mujeres con profesión en Ciencias, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas \(*STEM*, por sus siglas en inglés\)](#) con el objetivo de brindar información para impulsar acciones en favor de la igualdad de género y la no discriminación; así como trabajar de forma integral para fomentar el desarrollo de las mujeres en el ámbito de *STEM*. Los resultados presentados corresponden a las experiencias, opiniones y sugerencias que las participantes emitieron durante el estudio cualitativo, el cual se realizó con dos grupos focales de mujeres con profesión *STEM* y que laboran en estas áreas.

Identificación de necesidades para la implementación de sistemas automáticos de coordinación de frecuencias para la administración del espectro

El 28 de marzo de 2022 se publicó el [informe de consideraciones](#) sobre la [consulta pública de integración del “Cuestionario sobre la identificación de necesidades para la implementación de sistemas automáticos de coordinación de frecuencias para la administración del espectro”](#), la cual se acompañó del estudio [Identificación de necesidades para la implementación de sistemas automáticos de coordinación de frecuencias para la administración del espectro](#). En este estudio se exploran alternativas para que diversos servicios de radiocomunicaciones puedan tener acceso compartido a frecuencias del espectro radioeléctrico; así como los posibles mecanismos y acciones futuras para la administración y optimización de dicho recurso. Con ello se busca resaltar nuevas opciones tecnológicas que coadyuven a la optimización del recurso espectral y a la promoción de mejores prácticas para su uso eficiente y explotación en beneficio del usuario final; además de dar a conocer los posibles escenarios en los que la implementación de un sistema automático de coordinación de frecuencias pudiera ser viable.

6. Programas e informes¹⁹

Adopción, uso y satisfacción de las aplicaciones y herramientas digitales para compras y banca en línea, videollamadas, redes sociales, salud y trámites gubernamentales en tiempos de COVID-19

El 19 de enero de 2022 se publicó el reporte [Adopción, uso y satisfacción de las aplicaciones y herramientas digitales para compras y banca en línea, videollamadas, redes sociales, salud y trámites gubernamentales en tiempos de COVID-19](#), el cual presenta información sobre las actividades que los usuarios de herramientas digitales realizan a través de Internet, la frecuencia con que las efectúan a partir de la contingencia sanitaria y, las aplicaciones que utilizan; así como, los principales resultados sobre la percepción de las personas que participaron en el estudio cualitativo relacionado con la adopción y aprovechamiento de las herramientas digitales durante la pandemia por COVID-19.

Informe de replicabilidad económica de servicios móviles

El 21 de enero de 2022 se publicó el [Informe de replicabilidad económica de servicios móviles, cuarto trimestre 2019](#); asimismo, el 3 de febrero de 2022 se publicaron los informes correspondientes al primer trimestre de [2020](#) y [2021](#), segundo trimestre de [2020](#) y [2021](#), tercer trimestre de [2020](#) y [2021](#), y [cuarto trimestre de 2020](#). Estos documentos tienen como objetivo otorgar certidumbre y transparencia a los concesionarios y autorizados solicitantes respecto de los resultados de las pruebas de replicabilidad económica de las tarifas minoristas de servicios móviles del AEP, dadas las tarifas mayoristas de los servicios regulados.

Informe de replicabilidad económica de servicios fijos

El 21 de enero de 2022 se publicó el [Informe de replicabilidad económica ex ante del servicio fijo de banda ancha, enero-diciembre 2020](#), en el que se presentan los resultados de las pruebas *ex ante* de banda ancha presentadas como parte de las solicitudes de autorización de tarifas del periodo. Asimismo, el 3 de febrero de 2022 se publicaron los Informes de replicabilidad económica *ex post* de servicios fijos de telefonía, enlaces dedicados y banda ancha, [julio-diciembre 2019](#) y [enero-junio 2020](#); y el [Informe de replicabilidad económica ex ante del servicio fijo de banda ancha, enero-diciembre 2021](#). Con estos documentos se busca otorgar certidumbre y transparencia a los concesionarios y autorizados solicitantes respecto de los resultados de las pruebas de replicabilidad económica de las tarifas minoristas de servicios fijos del AEP, dadas las tarifas mayoristas de los servicios regulados.

Charlas de jueves por la tarde en el IFT: conversemos el futuro hoy

El [27 de enero](#), [24 de febrero](#) y [24 de marzo](#) de 2022 se llevaron a cabo tres mesas virtuales de diálogo en las que se expusieron los pronósticos de los servicios de telecomunicaciones 2022 y la cobertura de los servicios móviles en pueblos indígenas y zonas agrícolas, enfatizando la necesidad de conectar a todas las poblaciones y sectores en México. Además, se conversó en torno a los usos, aplicaciones y desafíos de la tecnología 5G. Con ello, se

¹⁹ El estado y la alineación estratégica de los programas e informes programados en el [PAT 2022](#) se puede consultar en el [Anexo D](#).

busca ofrecer un espacio para el debate y la retroalimentación en temas actuales relacionados a los sectores regulados de las TyR.

Programa Anual de Actividades 2022 del Centro de Estudios

El 14 de febrero de 2022 se publicó el [Programa Anual de Actividades 2022 del Centro de Estudios del Instituto](#), en el que se establecen los estudios, investigaciones, proyecciones, análisis y demás actividades que se realizarán durante el año en dicha Unidad Administrativa. Este programa se divide en tres apartados: 1) actividades programadas de investigación, 2) actividades continuas y recurrentes; y 3) actividades de difusión y vinculación. Con ello, se busca proveer de elementos teóricos y metodológicos que apoyen la toma de decisiones y acciones regulatorias del IFT.

Programa Anual 2022 para la promoción de la igualdad de género, diversidad e inclusión

El 15 de febrero de 2022 se publicó el [Programa Anual 2022 para la promoción de la igualdad de género, diversidad e inclusión del IFT](#), el cual busca consolidar en el Instituto el derecho a la igualdad y no discriminación a través de la planeación, presupuestación, coordinación, ejecución y evaluación de programas, proyectos y acciones; así como favorecer los principios de diversidad e inclusión en los procesos institucionales y establecer objetivos de largo alcance, a través de la definición de líneas específicas de acción.

Informe Anual 2021 del Grupo de Trabajo de Igualdad de Género, Diversidad e Inclusión

El 15 de febrero de 2022 se publicó el [Informe Anual 2021 del Grupo de Trabajo de Igualdad de Género, Diversidad e Inclusión](#), en el que se presentan los resultados de los proyectos, programas o acciones que llevaron a cabo las unidades administrativas del Instituto durante 2021, a través de las cuales se buscó garantizar el derecho a la igualdad de género y no discriminación de manera transversal.

Información estadística trimestral de los sectores de las TyR

En febrero de 2022 se actualizó en el [Banco de Información de Telecomunicaciones \(BIT\)](#) la información estadística de los servicios de telecomunicaciones fijos de telefonía, acceso a Internet y televisión restringida correspondiente al segundo trimestre de 2021. También, se actualizó la información de los servicios de telecomunicaciones móviles de telefonía y acceso a Internet para el tercer trimestre de 2021, y por último, para el cuarto trimestre de 2021 y el primer trimestre de 2022, se actualizó la información de los indicadores económicos de las TyR generados por diversas instituciones como el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, la Secretaría de Economía y la Bolsa Mexicana de Valores. Con ello, se busca generar conocimiento sobre el desarrollo de las TyR de manera periódica, robustecer la toma de decisiones de los actores públicos y privados que participan en estos sectores con información confiable y fortalecer el diseño de políticas regulatorias y públicas en beneficio de la población de México.

Reportes trimestrales de audiencias de radio y televisión con perspectiva de género

El 10 de marzo de 2022 se publicaron los Reportes trimestrales de audiencias de radio y televisión con perspectiva de género, [abril-junio 2021](#) y [julio-septiembre 2021](#), los cuales contienen un análisis integrado de los niveles de audiencia de radio y televisión observados desde un enfoque de género, donde se identifican convergencias y divergencias que existen entre los hábitos de exposición y consumo de medios de mujeres y

hombres. Los reportes muestran detalles del nivel de audiencia por nivel socioeconómico y grupos de edad, además de otras variables. Con estos documentos se busca promover la igualdad de género, la diversidad y la inclusión; así como contribuir a la toma de decisiones regulatorias en materia de audiencias y medios audiovisuales, y a la generación de políticas públicas.

Informe de niveles de audiencia de televisión en niñas y niños

El 11 de marzo de 2022 se publicó el informe [Niveles de audiencia de televisión en niñas y niños de 4 a 12 años de edad](#), en el cual se presentan los resultados de los hábitos de consumo y exposición a la programación televisiva por parte de la población infantil. En dicho informe se analiza la información obtenida de 28 ciudades de México durante el tercer trimestre de 2021 y se hace una comparativa con los datos correspondientes al mismo periodo de 2020. Entre las variables analizadas en el informe se encuentran: participación de audiencia por tipo de señal, consumo por género programático, niveles de audiencia de canales de televisión abierta y restringida, y niveles de audiencia por programa.

Informe de niveles de audiencia de radio en adolescentes

El 24 de marzo de 2022 se publicó el informe [Niveles de audiencia de radio en adolescentes de 13 a 17 años de edad](#), el cual presenta un análisis de los niveles y composición de audiencia de radio en adolescentes, en las ciudades de México, Guadalajara y Monterrey, durante el tercer trimestre de 2021; así como el detalle de los datos de radio correspondientes al mismo periodo de 2020. Entre las variables analizadas en el informe se encuentran: consumo radiofónico por ciudad y día de la semana; alcance y tiempo promedio de escucha; tendencias de consumo por horarios; así como, los detalles de las estaciones de radio con mayor nivel de audiencia en dicha población.

Informe de niveles de audiencia de radio en niñas y niños

El 24 de marzo de 2022 se publicó el informe [Niveles de audiencia de radio en niñas y niños de 8 a 12 años de edad](#), en el que se muestra el análisis de los niveles y composición de audiencia de radio, registrados a partir de la recepción de contenidos de la población infantil de las ciudades de México, Guadalajara y Monterrey, en donde se exponen los hábitos de consumo y exposición a la programación radiofónica para el periodo de julio a septiembre de 2021; así como los datos de radio para el mismo periodo de 2020. Algunas de las variables que se analizan en el informe son: consumo de radio por ciudad y día de la semana; alcance y tiempo promedio de escucha; tendencias de consumo por horarios; así como, las estaciones de radio más escuchadas.

Informe de niveles de audiencia de televisión en adolescentes

El 24 de marzo de 2022 se publicó el informe [Niveles de audiencia de televisión en adolescentes de 13 a 17 años de edad](#), en el cual se presenta un análisis de los hábitos de consumo y exposición a la programación televisiva por parte de dicha población en 28 ciudades de México. En dicho informe se hace una comparativa de los niveles de audiencia de la televisión obtenidos durante el tercer trimestre de 2021 y los datos correspondientes al mismo periodo de 2020; además, se analizan variables como: perfil de la audiencia por edades, programas y canales de mayor audiencia en televisión abierta y de paga, y consumo televisivo por región.

Informes trimestrales de los AEP en los sectores de las TyR

En marzo de 2022 se publicaron los [Informes trimestrales de los AEP en los sectores de las TyR](#) correspondientes al primer y segundo trimestre de 2020, en los cuales se presentan los resultados de las acciones de supervisión y verificación emprendidas por el Instituto en la provisión de servicios mayoristas; así como de cualquier otra medida contenida en la Resolución de Preponderancia de cada sector. Lo anterior, con el objetivo de mejorar los procedimientos de evaluación del cumplimiento de la regulación asimétrica, incrementando los niveles de fiabilidad de los resultados obtenidos.

7. Anexos

Anexo A. Alineación de los resultados del primer trimestre de 2022 a la Estrategia IFT 2021-2025

Objetivo 1: Promover el despliegue, desarrollo y uso eficientes de redes e infraestructura que faciliten el desarrollo del ecosistema digital y fomenten la inclusión digital

Estrategia	LAR	Resultados T1 2022
<p>1.1: Facilitar y crear condiciones favorables para la inversión, despliegue, desarrollo y extensión de cobertura de redes e infraestructura para los sectores de TyR</p>	<p>1.1.2: Propiciar un marco regulatorio que fomente el desarrollo de planes de inversión conjunta entre los concesionarios de servicios de TyR y otras entidades relevantes para la instalación y despliegue de nuevas redes e infraestructura de TyR</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Resolución de desacuerdos entre concesionarios
<p>1.3: Administrar y aprovechar eficientemente el espectro radioeléctrico, así como supervisar, verificar y vigilar el uso adecuado del mismo</p>	<p>1.3.1: Promover la disponibilidad de espectro radioeléctrico para la provisión de diferentes servicios y aplicaciones de radiocomunicaciones</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Opiniones y dictámenes técnicos ● Uso eficiente del espectro: métrica de eficiencia económica¹
	<p>1.3.6: Reforzar las acciones de supervisión, verificación y vigilancia del uso del espectro radioeléctrico</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Cumplimiento de la industria <ul style="list-style-type: none"> ▪ Revisión de ingresos concentrados en la cuenta de la TESOFE ▪ Frecuencias del espectro radioeléctrico sin concesión ▪ Acciones de radiomonitorio ▪ Supervisión del cumplimiento de obligaciones documentales ▪ Denuncias derivadas de interferencias perjudiciales, regulación asimétrica y por incumplimiento a la LFTR ▪ Visitas de inspección-verificación ▪ Procedimientos sancionatorios

Objetivo 2: Promover la competencia económica y libre concurrencia en los sectores de TyR en el contexto del ecosistema digital

Estrategia	LAR	Resultados T1 2022
<p>2.1: Propiciar un entorno de competencia efectiva a través del monitoreo y análisis de los mercados de TyR en el contexto del ecosistema digital, considerando las nuevas tecnologías y los nuevos modelos de negocio que corresponden al ámbito competencial del Instituto</p>	<p>2.1.1: Monitorear y estudiar las implicaciones desde un punto de vista de competencia económica de los nuevos modelos del ecosistema digital, considerando los mercados digitales en que el Instituto sea la autoridad competente para resolver</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Convergencia de los servicios de telecomunicaciones¹
	<p>2.1.2: Aplicar la política de competencia económica en un contexto de mercados relevantes, teniendo presente la existencia de nuevos agentes, modelos de negocio y posibles cuellos de botella o insumos esenciales en la provisión de servicios digitales</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Investigaciones • Resoluciones en materia de competencia económica
	<p>2.1.5: Realizar actividades de abogacía de la competencia con autoridades públicas cuyas acciones inciden en los sectores de TyR y en el ecosistema digital</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Modificación de la Guía para el control de concentraciones en los sectores de telecomunicaciones y radiodifusión • Modificación del Criterio Técnico para el cálculo y aplicación de un índice cuantitativo a fin de determinar el grado de concentración en los mercados y servicios correspondientes a los sectores de TyR¹

Objetivo 3: Promover el desarrollo del ecosistema digital y la adopción de nuevas tecnologías y casos de uso

Estrategia	LAR	Resultados T1 2022
<p>3.1: Promover la seguridad, confianza e innovación para el desarrollo del ecosistema digital</p>	<p>3.1.4: Colaborar con los organismos de nacionales relevantes en la promoción de la alfabetización digital y fomentar la confianza de los usuarios acerca de los servicios y dispositivos disponibles en el ecosistema digital, así como en el uso responsable y seguro de los mismos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Programa de acciones para promover la confianza en el ecosistema digital¹
	<p>3.1.5: Colaborar con la academia y otros grupos de interés para identificar los roles y profesiones en el ecosistema digital del futuro y fomentar la capacitación y formación de recursos humanos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Estudio cualitativo sobre la Percepción del entorno laboral entre las mujeres con profesión en Ciencias, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas¹

<p>3.2: Fomentar la adopción de nuevas tecnologías y casos de uso digitales en la sociedad</p>	<p>3.2.1: Realizar un monitoreo y análisis tecnológico continuo para identificar de forma anticipada tecnologías y/o casos de uso emergentes, así como evaluar el rol que puede tomar el Instituto en el fomento de su adopción</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Evolución hacia el bienestar digital en México¹ • Análisis del impacto de la tecnología 5G en la industria y la sociedad¹
--	---	--

Objetivo 4: Asegurar la calidad, diversidad y pluralidad de los servicios de TyR y fortalecer los derechos de usuarios y audiencias en el ecosistema digital

Estrategia	LAR	Resultados T1 2022
<p>4.1: Asegurar que los servicios de TyR se presten en condiciones adecuadas de calidad para la promoción del ecosistema digital</p>	<p>4.1.2: Diseñar, ejecutar y administrar sistemas de medición para monitorear y supervisar el cumplimiento de los niveles de calidad en la prestación de los servicios de TyR</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Cumplimiento de la industria <ul style="list-style-type: none"> ○ Mediciones del espectro radioeléctrico
<p>4.3: Promover la diversidad, pluralidad e innovación de los servicios de TyR en el ecosistema digital</p>	<p>4.3.1: Fomentar un entorno de colaboración entre los concesionarios y los grupos en situación de vulnerabilidad, incluyendo los pueblos indígenas, en los servicios y plataformas en las redes de telecomunicaciones dentro del ecosistema digital</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Promoción del espectro radioeléctrico
<p>4.4: Fortalecer los derechos de los usuarios y de las audiencias en los servicios de TyR en el ecosistema digital</p>	<p>4.4.2: Colaborar con instituciones involucradas para reforzar las herramientas en línea para canalizar quejas y reclamaciones relacionadas con la prestación de los servicios de TyR</p> <p>4.4.3: Generar mecanismos que permitan conocer la experiencia y satisfacción de los usuarios en el uso de las plataformas digitales</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Atención al usuario • Adopción, uso y satisfacción de las aplicaciones y herramientas digitales para compras y banca en línea, videollamadas, redes sociales, salud y trámites gubernamentales en tiempos de COVID-19¹

Objetivo Transversal: Fortalecer la innovación institucional para el desarrollo propicio de las TyR y el ecosistema digital

Estrategia	LAR	Resultados T1 2022
<p>T.1: Asegurar la eficiencia interna en el desarrollo de las funciones regulatorias y de competencia del Instituto</p>	<p>T.1.4: Establecer acciones específicas para la capacitación y desarrollo del talento interno para contar con personal altamente especializado, considerando un enfoque de género e inclusión</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Acciones para la promoción de la igualdad de género, diversidad e inclusión

		<ul style="list-style-type: none"> • Informe Anual 2021 del Grupo de Trabajo de Igualdad de Género, Diversidad e Inclusión¹
	<p>T.1.6: Revisar las regulaciones, marco normativo y otras disposiciones existentes para que respondan a la evolución tecnológica y del ecosistema digital, de acuerdo a las mejores prácticas internacionales con un enfoque ágil y flexible “<i>soft law</i>” y basadas en los principios generales de buena regulación</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Consejo Consultivo del IFT
<p>T.2: Impulsar la transparencia y la protección de datos personales en los procesos, procedimientos y actividades del Instituto</p>	<p>T.2.1: Fomentar la participación ciudadana y de la industria, la transparencia y la rendición de cuentas, así como la protección de datos personales, en los procesos a cargo del Instituto</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El Pleno del Instituto • Procesos consultivos • Transparencia y rendición de cuentas • Trámites a la industria • Asuntos de materia litigiosa
<p>T.3: Fomentar la coordinación del Instituto con otras instituciones nacionales e internacionales para el desarrollo de los sectores de TyR y del ecosistema digital</p>	<p>T.3.3: Compartir experiencias con organismos nacionales e internacionales, así como con los diferentes actores de la industria de TyR de acuerdo al ámbito de las atribuciones del Instituto</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Proyección internacional • Participación nacional • Charlas de jueves por la tarde en el IFT: conversemos el futuro hoy¹

Notas:

LAR | Línea de Acción Regulatoria. El documento completo de la Estrategia del IFT 2021-2025 se puede consultar en <http://www.ift.org.mx/sites/default/files/contenidogeneral/transparencia/estrategia20202025.pdf>

¹ Proyectos, estudios, análisis e informes que no fueron programados en [PAT 2022](#).

Fuente: IFT.

Anexo B. Publicaciones en el DOF

Tabla 5. Publicaciones en el DOF, enero-marzo 2022

Publicación	Fecha
Acuerdo del Pleno del IFT por el que se expide el Manual de Remuneraciones para los Servidores Públicos del IFT para el ejercicio fiscal 2022.	23/2/22
Acuerdo mediante el cual se autoriza la Estructura Ocupacional del IFT para el ejercicio fiscal 2022.	23/2/22
Acuerdo mediante el cual el Pleno del IFT expide los Lineamientos de Austeridad y Disciplina Presupuestaria para el Ejercicio Fiscal 2022.	23/2/22
Acuerdo mediante el cual el Pleno del IFT modifica los Lineamientos Generales en relación con lo dispuesto por la fracción I del artículo octavo transitorio del Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de los artículos 6, 7, 27, 28, 73, 78, 94 y 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Telecomunicaciones.	23/2/22
Acuerdo mediante el cual el Pleno del IFT modifica su Estatuto Orgánico.	4/3/22
Acuerdo mediante el cual el Pleno del IFT modifica el criterio técnico para el cálculo y aplicación de un índice cuantitativo a fin de determinar el grado de concentración en los mercados y servicios correspondientes a los sectores de telecomunicaciones y radiodifusión.	9/3/22
Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto modifica la guía para el control de concentraciones en los sectores de telecomunicaciones y radiodifusión.	9/3/22
Acuerdo mediante el cual el Pleno del IFT expide los Lineamientos para la sustanciación de los procedimientos y trámites a cargo de la Unidad de Competencia Económica, a través de la Ventanilla Electrónica del Instituto.	14/3/22
Acuerdo mediante el cual el Pleno del IFT establece los términos y formato relativos al informe que deberán presentar los concesionarios y autorizados que presten el servicio de acceso a Internet conforme a lo establecido en el Acuerdo P/IFT/EXT/280621/13.	30/3/22

Fuente: IFT.

Anexo C. Proyectos del PAT 2022 programados para concluir al primer trimestre de 2022

Tabla 6. Estado de los proyectos del PAT 2022 programados para concluir al primer trimestre de 2022

ID PAT 2022	UA	Nombre del proyecto	Avance real % al T1 2022	Alineación estratégica ¹	Estado actual del proyecto/justificación
1	UER	Disposiciones Regulatorias en materia de comunicación vía satélite*	3%	1.1.3	La UA concluyó el análisis de los comentarios recibidos de las revisiones del anteproyecto al interior del Instituto. Se está integrando el proyecto final para su posterior presentación a consideración del Pleno del IFT.
3	UER	Licitación IFT-10 Servicio de acceso inalámbrico*	100%	1.3.1	Concluido.
10	UCE	Lineamientos para la sustanciación de los Procedimientos y Trámites a cargo de la Unidad de Competencia Económica, a través de la Ventanilla Electrónica del Instituto Federal de Telecomunicaciones²	100%	2.1.2	Concluido. Este proyecto estaba programado para el segundo trimestre de 2022.
27	CGPU	Actualización de la Carta de derechos de los usuarios de telecomunicaciones*	100%	4.4.1	Concluido.

Notas:

¹ El detalle de la alineación estratégica se puede consultar en la [Estrategia IFT 2021 – 2025](#).

² El nombre de este proyecto se registró en el [PAT 2022](#) como “Lineamientos sobre el uso de medios electrónicos para la sustanciación de procedimientos y trámites a cargo de la UCE del IFT”.

CGPU | Coordinación General de Política del Usuario del IFT. **UA** | Unidad Administrativa. **UCE** | Unidad de Competencia Económica del IFT. **UER** | Unidad de Espectro Radioeléctrico del IFT.

(*) Proyectos que provienen del PAT 2021.

Fuente: IFT.

Anexo D. Estudios, análisis, programas e informes del PAT 2022 programados para concluir al primer trimestre de 2022

Tabla 7. Estado de los estudios o análisis programados para concluir al primer trimestre de 2022

ID PAT 2022	UA	Nombre del estudio o análisis	Alineación estratégica ¹	Estado actual/justificación
1	UCE	Análisis de competencia en infraestructura para servicios de telecomunicaciones fijos*	1.2.3	En proceso de revisión para su publicación en el T2 2022.
2	UER	Análisis en materia de acceso dinámico y uso compartido del espectro radioeléctrico y las alternativas regulatorias para su habilitación*	1.3.5	En proceso de revisión para su publicación en el T2 2022.
3	UER	Identificación de necesidades para la implementación de sistemas automáticos de coordinación de frecuencias para la administración del espectro*	1.3.5	Publicado.
7	UCE	Estudio sobre servicios OTT de contenido audiovisual y de audio*	2.1.1	Publicado.
18	UMCA	Mi escuela en línea – Desarrollo de competencias mediáticas*	4.4.4	Debido al periodo de veda electoral, la ceremonia de premiación del concurso se pospuso para el 26 de abril de 2022, por esta razón, se reprogramó su conclusión al T2 2022.
19	UPR	Evaluación de los beneficios generados a los usuarios por implementación de la regulación asimétrica*	T.1.6	En proceso de revisión para su publicación en el T2 2022

Notas:

¹ El detalle de la alineación estratégica se puede consultar en la [Estrategia IFT 2021 – 2025](#).

UA | Unidad Administrativa. **UCE** | Unidad de Competencia Económica del IFT. **UER** | Unidad de Espectro Radioeléctrico del IFT. **UMCA** | Unidad de Medios y Contenidos Audiovisuales del IFT. **UPR** | Unidad de Política Regulatoria del IFT.

(*) Estudio o análisis que proviene del PAT 2021

T2 | Segundo trimestre.

Fuente: IFT.

Tabla 8. Estado de los programas e informes programados al primer trimestre de 2022

ID PAT 2022	UA	Nombre del programa o informe	Alineación estratégica ¹	Periodicidad	Estado actual/justificación
2	UC	Informes trimestrales de los AEP en los sectores de las TyR*	2.1.4	Trimestral	Se emitieron ocho informes trimestrales de cumplimiento correspondientes a 2020, de los cuales cuatro se publicaron en el T1 de 2022 y los cuatro restantes se turnarán al RPC para su inscripción en el T2 de 2022. Asimismo, se notificaron los requerimientos de información correspondientes a 2021 a los AEP en los sectores de las TyR; una vez que se concluya el desahogo y análisis de las manifestaciones recibidas se elaborarán los informes trimestrales correspondientes.
3	UPR	Informe de replicabilidad económica de servicios móviles*	2.1.4	Trimestral	Se publicaron los informes correspondientes a 2019, 2020 y 2021.
4	UPR	Informe de replicabilidad económica de servicios fijos*	2.1.4	Semestral	Se publicaron los informes correspondientes a 2019, 2020 y 2021.
6	CGPU	Encuestas a usuarios de servicios de telecomunicaciones	4.1.3	Trimestral	La publicación del informe se realizará durante 2022.
7	CGPU	Reporte de información comparable de planes y tarifas de servicios de telecomunicaciones	4.1.3	Trimestral	La publicación del reporte se realizará durante 2022.
8	UC	Informes trimestrales de los resultados de las mediciones de los índices y parámetros de calidad a los que deberán sujetarse los prestadores del servicio móvil*	4.1.3	Trimestral	Durante el T1 de 2022 se llevaron a cabo mediciones de la calidad del servicio móvil en el Estado de México y Campeche. En ese sentido, finalizó el posproceso de la información recabada en el Estado de México y se llevó a cabo la notificación de los informes de resultados de las mediciones, a fin de recibir las manifestaciones de los interesados; una vez concluido el análisis de las mismas se realizará la publicación de los resultados durante 2022. En cuanto a las mediciones efectuadas en 2021, se están analizando las manifestaciones recibidas por parte de los prestadores evaluados, para la posterior publicación de los resultados correspondientes.
9	UC	Informes trimestrales de los resultados de las mediciones de parámetros de calidad para el servicio de televisión radiodifundida*	4.1.3	Trimestral	Se llevó a cabo la notificación de los informes de resultados de las mediciones de TDT realizadas en la Ciudad de México y área conurbada, y de los Estados de Puebla, Tlaxcala y algunas mediciones de Jalisco, a fin de recibir las manifestaciones de los interesados; una vez concluido el análisis de las

ID PAT 2022	UA	Nombre del programa o informe	Alineación estratégica ¹	Periodicidad	Estado actual/justificación
					mismas, se realizará la publicación de los resultados durante 2022.
13	UMCA	Informe de niveles de audiencia de radio en adolescentes	4.3.2	Trimestral	Publicado.
14	UMCA	Informe de niveles de audiencia de radio en niñas y niños	4.3.2	Trimestral	Publicado.
15	UMCA	Informe de niveles de audiencia de televisión en adolescentes	4.3.2	Trimestral	Publicado.
16	UMCA	Informe de niveles de audiencia de televisión en niñas y niños	4.3.2	Trimestral	Publicado.
17	UMCA	Reportes trimestrales de audiencias de radio y televisión con perspectiva de género	4.3.2	Trimestral	Se publicaron los reportes correspondientes al T2 y T3 de 2021.
21	CGPU	Informes trimestrales Soy Usuario	4.4.2	Trimestral	La publicación del informe se realizará durante el T2 de 2022.
25	CES	Programa anual de actividades 2022 del Centro de Estudios	T.1.3	Anual	Publicado.
30	UADM	Programa Anual 2022 para la promoción de la igualdad de género, diversidad e inclusión	T.1.4	Anual	Publicado.
31	CGPE	Información estadística trimestral de los sectores de las TyR	T.2.1	Trimestral	Publicado.
32	CGPE	Informe trimestral de actividades del IFT	T.2.1	Trimestral	El Pleno del Instituto aprobó el Cuarto Informe Trimestral de Actividades 2021 el 16 de marzo de 2022.

Notas:
¹ El detalle de la alineación estratégica se puede consultar en la [Estrategia IFT 2021 – 2025](#).

CES | Centro de Estudios del IFT. **CGPE** | Coordinación General de Planeación Estratégica del IFT. **CGPU** | Coordinación General de Política del Usuario del IFT. **UC** | Unidad de Cumplimiento del IFT. **UMCA** | Unidad de Medios y Contenidos Audiovisuales del IFT. **UPR** | Unidad de Política Regulatoria del IFT.

(*) Programa o informe periódico que proviene del PAT 2021.

T1 | Primer trimestre. **T2** | Segundo trimestre. **T3** | Tercer trimestre.

Fuente: IFT.

Anexo E. Objetivos y estrategias del IFT

Figura 19. Objetivos y estrategias del IFT



Fuente: IFT.

Anexo F. Proyección internacional

Política y regulación

9ª Reunión del Grupo Asesor de Normalización de las Telecomunicaciones (GANT) de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT)

Se participó en la reunión con el objeto de dar seguimiento a los trabajos preparatorios de la Asamblea Mundial de Normalización de las Telecomunicaciones (AMNT-20), la cual tuvo lugar del 1 al 9 de marzo del 2022. La reunión se llevó a cabo del 10 al 17 de enero de 2022.

Reunión de alto nivel con la Dirección General Adjunta de Ciencia Sociales y Humanas de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, por sus siglas en inglés)

Se participó en la reunión en la que se revisó y dio seguimiento a las acciones de implementación sobre la Recomendación de la Ética en la Inteligencia Artificial (IA) de la UNESCO y su uso como instrumento normativo para el desarrollo de la IA. Al respecto, la participación estuvo encaminada a compartir la visión y el trabajo del IFT en relación con la IA, e identificar posibles áreas de colaboración entre el IFT y la UNESCO; además de conocer los proyectos e iniciativas dentro del sector de Ciencias Sociales y Humanas de la Organización. Se llevó a cabo el 11 de enero de 2022.

Reuniones de los Grupos de Trabajo y Grupos de Expertos del Consejo de la UIT

Se participó en la reunión del Grupo de Trabajo sobre Recursos Humanos y Financieros cuyo tema principal fue el fortalecimiento de la presencia regional de la UIT; y en la reunión del Grupo de Trabajo sobre el Plan Estratégico y Financiero, en la que se dio seguimiento al borrador del proyecto de dicho plan para el período 2024 – 2027. Asimismo, se llevaron a cabo las reuniones del Grupo de Trabajo sobre la Protección de la Infancia en Línea, del Grupo de Expertos en el Reglamento de las Telecomunicaciones Internacionales, del Grupo de Trabajo sobre Cuestiones de Política Pública Internacional relacionadas con Internet y del Grupo de Trabajo sobre la Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información (CMSI) y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Se llevaron a cabo del 11 al 20 de enero de 2022.

Reunión de la Junta Directiva de la Comisión Técnica Regional de Telecomunicaciones (COMTELCA)

Se presentó la propuesta de actividades a realizar por parte del IFT ante la Junta Directiva de COMTELCA, como parte del cumplimiento de los compromisos adquiridos por el Instituto como miembro afiliado de esta Comisión. Durante la sesión, el Instituto destacó el interés de estrechar los lazos de colaboración entre la Comisión y el Foro Latinoamericano de Entes Reguladores de Telecomunicaciones a fin de promover prácticas que hagan frente a los desafíos de la transformación digital. Se llevó a cabo el 19 de enero de 2022.

Reunión del Grupo Directivo de Economía Digital (DESG) del Foro de Cooperación Económica Asia - Pacífico (APEC)

Se participó en la reunión plenaria del DESG y en la del Subgrupo de Privacidad de Datos (DPS). Cabe señalar que, el Grupo Directivo tiene como objetivo facilitar el desarrollo de Internet y la economía digital, incluido el comercio electrónico y el comercio digital; asimismo, asesora a los Altos Funcionarios del foro de manera integral respecto a la implementación de la Hoja de Ruta de Internet y Economía Digital de APEC. Además, el DESG colabora con el Comité de Comercio e Inversión de APEC sobre asuntos de comercio electrónico y cuestiones de economía digital relacionadas con el comercio. En este sentido, durante las reuniones del DESG y el DPS se discutieron sus planes de trabajo; además, las Economías de APEC presentaron actualizaciones regulatorias relativas a economía digital, en materia de privacidad de datos y discutieron sus avances y propuestas de proyectos en el marco del foro. Se llevó a cabo el 15 y 16 de febrero de 2022.

8° Reunión Ordinaria de la Asamblea de la Comisión Interamericana de Telecomunicaciones (CITEL)

En el marco de la Asamblea, el IFT asumió la presidencia del Comité Consultivo Permanente II: Radiocomunicaciones, para un segundo período de 2022 a 2026. Durante la Asamblea, diversas autoridades en materia de telecomunicaciones/TIC de los Estados Miembro de la Organización de los Estados Americanos intercambiaron opiniones y experiencias relativas al cumplimiento de los objetivos y mandatos asignados. Asimismo, durante la reunión se estableció el Plan Estratégico 2022 – 2026 de la CITEL, se eligió a los Estados Miembro para conformar el Comité Directivo Permanente de la CITEL (COM/CITEL) y a los concernientes para presidir los Comités Consultivos Permanentes. Se llevó a cabo el 16 al 17 de febrero de 2022.

Foro virtual “Hacia la transformación Digital de Puerto Rico” de 5G Americas – CALA, Asociación del Sistema Global de Comunicaciones Móviles (GSMA, por sus siglas en inglés) e ISOC Community

Se participó en el foro virtual, que tuvo por objeto analizar el panorama de la transformación digital en Puerto Rico. En ese sentido, el Instituto expuso la importancia de los datos para el proceso de transformación digital y presentó el BIT, una herramienta que concentra los indicadores monitoreados por el IFT sobre el desarrollo de los sectores de TyR y que forma parte de un ejercicio de transparencia y rendición de cuentas, al permitir a cualquier usuario la consulta, exploración, análisis y descarga de datos. Se llevó a cabo el 18 de febrero de 2022.

39ª Reunión del COM/CITEL

Se participó en la reunión del COM/CITEL, en la que se constituyó la nueva estructura del Comité y sesionó el Grupo de Trabajo de la CITEL para la preparación de las Conferencias de Plenipotenciarios de la UIT. Se llevó a cabo el 18 de febrero de 2022.

Evento “5G Leaders Latam” de Digital, Policy and Law

Se participó en el evento virtual organizado por *Digital, Policy and Law*, particularmente en la mesa de debate "Lecciones y acciones de política pública y regulatoria para un 5G productivo, social y masivo en América Latina", en el que se enfatizó el impacto que tendrá esta tecnología en diversos sectores productivos; así como, la necesidad de que las autoridades regulatorias impulsen el dialogo con otros actores del sector público para lograr concretar una estrategia nacional de desarrollo en torno al eje de telecomunicaciones. El evento tuvo por objeto visibilizar el panorama actual de la tecnología 5G en América Latina. Se llevó a cabo el 21 de febrero de 2022.

Diálogo bilateral entre la Comisión de Regulación de Comunicaciones (CRC) de Colombia y el IFT

El IFT y la CRC sostuvieron un diálogo bilateral en aras de fortalecer los lazos de cooperación técnica para el desarrollo del sector en América Latina. El evento estuvo encabezado por un Encuentro de Alto Nivel en el que ambos reguladores dialogaron acerca del panorama del sector, el ámbito de las facultades de ambas instituciones y sus principales actualidades regulatorias. Asimismo, reafirmaron la disposición para apuntalar los esfuerzos de trabajo conjunto y contribuir con elementos para impulsar la armonización regulatoria y la integración regional, a fin de enfrentar los retos futuros del desarrollo de las telecomunicaciones. Adicionalmente, se llevaron a cabo diversas sesiones técnicas en donde especialistas de ambos reguladores intercambiaron experiencias e información respecto a los mecanismos de mejora regulatoria y la transición al esquema de gobierno electrónico; el régimen de protección al usuario y los proyectos de alfabetización digital; las acciones regulatorias de neutralidad de red, evaluación de la conformidad y despliegue y compartición de infraestructura; el régimen de acceso, uso e interconexión y el *roaming* automático nacional; así como, el desarrollo del *Sandbox* Regulatorio. Se llevó a cabo el 24 de febrero, 2, 9, 16 y 23 de marzo de 2022.

Congreso Mundial de Móviles (MWC, por sus siglas en inglés) de GSMA

Se participó en el MWC, evento global sobre el desarrollo de la industria móvil y las telecomunicaciones, en el que concurrieron representantes del gobierno, autoridades regulatorias, organismos internacionales, proveedores de equipo y operadores de redes de comunicaciones móviles, provenientes de más de cien países. El IFT participó en la mesa redonda “Affordable spectrum for a thriving 5G era”, en la que se compartió la experiencia para maximizar la disponibilidad de espectro radioeléctrico en México; y en la mesa redonda “La necesidad de una América Latina digital y conectada ¿Cuáles son los próximos pasos hacia una conectividad en todo lugar?”, en la que se dio a conocer el panorama en políticas de espectro e incentivos fiscales para promover la adopción de habilidades digitales, la competencia y la inclusión a la era digital en el país. Además, el IFT realizó encuentros con representantes de organismos reguladores, operadores de la industria, asociaciones y representantes del ecosistema digital, y con organizaciones internacionales de telecomunicaciones tales como la UIT, la Oficina de Comunicaciones del Reino Unido, la Autoridad Independiente de Comunicaciones de Sudáfrica (ICASA, por sus siglas en inglés), la FCC, la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia de España, la Asociación Interamericana de Empresas de Telecomunicaciones, GSMA Latin America, entre otros. Se llevó a cabo en Barcelona, España del 28 de febrero al 3 de marzo de 2022.

Asamblea Mundial de Normalización de las Telecomunicaciones (AMNT) de la UIT

El IFT participó en la AMNT, como parte de la delegación mexicana conformada por funcionarios de la Misión Permanente de México ante los Organismos Internacionales de la Secretaría de Relaciones Exteriores, la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, y miembros de la academia e industria, para manifestar y defender las posturas de México en las negociaciones de diversas Resoluciones y Recomendaciones. Destaca la designación del IFT como Presidente de la Comisión de Estudio 12 relativa a “Calidad de Funcionamiento, Calidad de Servicio y Calidad Percibida”, y como Vicepresidente del GANT por un segundo periodo. Entre los temas discutidos durante la Asamblea se encuentran las cuestiones operativas de la prestación de servicios y la gestión de telecomunicaciones; tarificación, contabilidad y temas relativos a la economía y la política de las telecomunicaciones/TIC internacionales; aspectos medioambientales de las TIC y las tecnologías digitales; entre otros. Adicionalmente, se aprobaron Resoluciones que guiarán las prioridades del Sector de Normalización de las Telecomunicaciones, entre las que destacan las referentes a la estandarización de las telecomunicaciones móviles internacionales en aspectos no relacionados con el espectro radioeléctrico, políticas y buenas prácticas en materia de calidad del servicio, falsificación y hurto de dispositivos, y pruebas de conformidad e interoperabilidad. Se llevó a cabo del 1 al 4 de marzo de 2022 en Ginebra, Suiza.

Reunión bilateral entre México y Estados Unidos en el marco del Comité de Obstáculos Técnicos al Comercio (OTC) del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC)

Se participó en la reunión realizada en el marco del OTC del T-MEC, con el objetivo de tratar diversas consultas de Estados Unidos relativas a la Disposición Técnica IFT-012-2019: Especificaciones técnicas para el cumplimiento de los niveles máximos de emisiones radioeléctricas no ionizantes de los productos, equipos, dispositivos y aparatos de telecomunicaciones que pueden conectarse a una red de telecomunicaciones y/o utilizar el espectro radioeléctrico. Se llevó a cabo el 11 de marzo de 2022.

6ª Reunión del Grupo Directivo Conjunto del Comité de Política Regulatoria (RPC, por sus siglas en inglés) y la Red de Reguladores Económicos (NER, por sus siglas en inglés) de la OCDE

Se participó en la reunión conjunta del RPC y la NER durante la cual se discutieron los cambios al mandato y a la gobernanza del Grupo Directivo, se informó sobre las próximas iniciativas a celebrarse y se intercambiaron opiniones sobre la “Recomendación para una gobernanza regulatoria ágil para aprovechar la innovación” de la OCDE, cuyo objetivo es proporcionar una guía para usar y adaptar la política regulatoria y la gobernanza frente a los desafíos transversales de la innovación. Lo anterior, para dar continuidad a la implementación de dicha Recomendación a través del Grupo Directivo conjunto. Se llevó a cabo el 14 de marzo de 2022.

Reunión sobre Comité de Pequeños Prestadores de Servicios de Telecomunicaciones (CPP) con la Agencia Nacional de Telecomunicaciones (ANATEL) de Brasil

Como parte de la agenda de cooperación técnica establecida con la ANATEL se tuvo una reunión con dicho regulador para conocer su experiencia respecto a los cambios regulatorios estratégicos implementados para impulsar el desempeño de los pequeños proveedores mediante la simplificación de las reglas para la prestación del servicio de comunicación multimedia, la definición del concepto de pequeño proveedor y el establecimiento del CPP, con el fin de ampliar los servicios de internet en Brasil. Se llevó a cabo el 14 de marzo de 2022.

Webinar “Retos para la masificación de la Fibra Óptica hasta el Hogar (FTTH, por sus siglas en inglés) en el Perú” del Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones de Perú

Se participó como panelista durante la sesión “Fibra Óptica al hogar – Experiencia internacional”, en la cual se compartió la experiencia de México y el IFT respecto al estado actual del despliegue de la tecnología FTTH en el país y las propuestas para contribuir a su masificación. Se llevó a cabo el 24 de marzo de 2022.

Reunión del Consejo de la UIT

Se participó en la reunión del Consejo de la UIT, que es el órgano de gobierno que actúa como mandatario de la Conferencia de Plenipotenciarios dentro de los límites de las facultades que esta le delegue y es el encargado de examinar las grandes cuestiones de política de las telecomunicaciones a fin de que las orientaciones políticas y la estrategia de la UIT respondan plenamente a la evolución de las telecomunicaciones. En este sentido, la reunión del Consejo fue la última previa a la Conferencia, por lo que se discutieron los temas relacionados con las actividades estratégicas y financieras de la Unión, así como, otros tópicos de interés como la Hoja de Ruta de la CMSI, el fortalecimiento regional de la UIT y las Directrices para el uso de la Agenda de Ciberseguridad Global de la Unión. Se llevó a cabo del 21 al 31 de marzo, en Ginebra, Suiza.

Evento “Brasil 5G: Un diálogo con América Latina” de Digital, Policy and Law

Se participó en el evento virtual organizado por *Digital, Policy and Law*, en el que especialistas, autoridades regulatorias, operadores de telecomunicaciones y otros participantes intercambiaron ideas en torno a los retos de la tecnología 5G en América Latina, específicamente en el caso de Brasil. El IFT participó en el Panel “Regulación para la inversión y la innovación”, haciendo mención de la reciente creación del Comité 5G, en el que, derivado de la participación de distintos actores (proveedores de servicios, representantes del sector público, academia, sociedad civil, etc.) se busca generar mejores propuestas de regulación que no obstaculicen la inversión y la innovación. Se llevó a cabo el 30 de marzo de 2022.

Radiocomunicaciones

Reuniones del Comité de Radiocomunicaciones de COMTELCA

El IFT, como miembro afiliado de la Comisión y coordinador del Comité, lideró y participó en las reuniones para dar seguimiento a las actividades del Plan de Trabajo 2022 de este último y a diversos documentos elaborados por los miembros sobre las atribuciones de las bandas de frecuencias, la banda de 6 GHz, las bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico identificadas para las estaciones terrenas en movimiento, entre otros. Se llevaron a cabo el 26 de enero, 8 y 23 de marzo de 2022.

Mesa Redonda “Gestión del Espectro: los próximos 30 años” del Instituto Internacional de Comunicaciones

Se participó en la mesa redonda que tuvo como objetivo el debate e intercambio de opiniones sobre los enfoques cambiantes de la gestión y regulación del espectro en los próximos treinta años. Se llevó a cabo el 17 de febrero de 2022.

Taller sobre licenciamiento de espectro para redes inalámbricas de acceso abierto con la ICASA

El IFT llevó a cabo el taller en ánimos de compartir con la ICASA la experiencia de México en el desarrollo del proyecto “Red Compartida Mayorista de Telecomunicaciones”, resultado de la Reforma Constitucional de Telecomunicaciones de 2013 en el país; así como, el licenciamiento de espectro para redes inalámbricas de acceso abierto (WOAN, por sus siglas inglés). Durante el encuentro ambos reguladores destacaron la relevancia de intercambiar experiencias sobre los éxitos y los retos que enfrentan los proyectos y procedimientos regulatorios que tienen por objetivo aumentar la capacidad de los operadores para ofrecer servicios de telecomunicaciones en condiciones de competencia, calidad, asequibilidad; además de promover metas de cobertura y otras condiciones que amplíen el acceso a las redes en zonas desatendidas, habiliten el desarrollo de modelos de negocio innovadores y contribuyan al cierre de la brecha digital. De igual forma, el diálogo fue enriquecido con la participación del Organismo Promotor de Inversiones en Telecomunicaciones, quien compartió la visión del gobierno de México en su asociación pública-privada para desarrollar el proyecto de la Red Compartida. Se llevó a cabo el 17 de marzo de 2022.

Reunión técnica entre la FCC y el IFT

El IFT y la FCC sostuvieron una reunión técnica con el objeto de compartir actualizaciones respecto de las bandas 3.5 GHz y 6 GHz con motivo de los trabajos de coordinación entre México y Estados Unidos sobre el uso del espectro radioeléctrico en diferentes bandas de frecuencias a lo largo de la frontera común; así como, la eliminación y mitigación de interferencias nocivas y el intercambio de experiencias sobre el desarrollo del sector. Se llevó a cabo el 31 de marzo de 2022.

Competencia económica

Acto protocolario de firma de Memorándum de Entendimiento entre la Comisión Nacional de Defensa de la Competencia (CNDC) de la República de Argentina y el IFT

El IFT y la CNDC formalizaron los lazos de cooperación técnica existentes entre ambas autoridades mediante la firma de un Memorándum de Entendimiento en materia de competencia económica en un acto protocolario en donde se establecieron las bases para el desarrollo conjunto de diversas actividades de cooperación en áreas de interés común, entre las que se incluyen: la detección de conductas anticompetitivas, procedimientos de investigación, análisis de concentraciones y condiciones de mercado, estudios de mercado y regulatorios; así como, la política y derecho de la competencia y libre concurrencia. Se llevó a cabo el 27 de enero de 2022.

Reunión del Grupo de Política y Derecho de la Competencia (CPLG) del APEC

Se participó en la reunión del CPLG que tuvo como objetivo el intercambio de experiencias sobre el derecho y la política de competencia en la región Asia-Pacífico. Durante la sesión, las Economías de APEC, entre ellas México, presentaron actualizaciones sobre los principales desarrollos del 2021 en su política de competencia. Asimismo, se llevó a cabo el “Diálogo de políticas: política de competencia y transformación digital”, con la finalidad de identificar áreas de oportunidad de capacitación y recomendaciones para mejorar en la región la regulación y aplicación de la ley de competencia en la economía digital. Se llevó a cabo el 17 de febrero de 2022.

Reunión extraordinaria del Comité de Competencia de la OCDE

Se participó en la reunión extraordinaria del Comité, que tuvo como objetivo la generación de un espacio de discusión para la emisión de comentarios por parte de los países miembros al Plan de Trabajo y Presupuesto 2023/2024 del Comité; además de discutir los posibles tópicos de las mesas redondas de su próxima reunión a celebrarse en diciembre de 2022 y conocer el seguimiento del Comité a los procesos de adhesión a la OCDE de seis países candidatos a convertirse en miembros. Se llevó a cabo el 24 de marzo de 2022.

Audiovisuales

Reunión del Grupo de Trabajo sobre Servicios OTT de la Plataforma de Reguladores del Sector Audiovisual de Iberoamérica (PRAI)

El IFT, colíder en el Grupo de Trabajo sobre Servicios OTT de la PRAI, participó en la reunión de dicho grupo con el objeto de dar seguimiento a las actividades establecidas en su Plan de Trabajo, destacando la elaboración del informe diagnóstico del estado actual de los OTT en cada país miembro de la Plataforma. Se llevó a cabo el 26 de enero de 2022.

Jornada Abierta “Sintonizándose con la normalidad” de la PRAI

Se participó en la jornada abierta organizada por el Grupo de Trabajo sobre Niñez y Adolescencia de PRAI. Durante el evento, el IFT compartió su experiencia en las adaptaciones regulatorias que se implementaron para responder a las necesidades de contenidos audiovisuales en México dirigidos a la niñez durante la pandemia y su probable vigencia o transformaciones en la nueva normalidad. Se llevó a cabo el 23 de marzo de 2022.

Instrumentos jurídicos

Acuerdo de integración productiva entre México y Ecuador

El IFT emitió opiniones técnicas al Ejecutivo Federal de México respecto a la negociación de la propuesta del Acuerdo de Integración Productiva entre México y Ecuador. Las opiniones se emitieron el 12 de enero, 2 y 10 de febrero, 2, 17 y 30 de marzo de 2022.

Negociación de la Iniciativa Conjunta sobre Comercio Electrónico de la Organización Mundial del Comercio (OMC)

El IFT emitió opiniones técnicas al Ejecutivo Federal de México respecto del proceso de negociación de la Iniciativa Conjunta sobre Comercio Electrónico de la OMC. Las opiniones se emitieron el 11 y 30 de enero, 18 de febrero, 7, 11, 25 y 28 de marzo de 2022.

Anexo G. Detalle del estado de trámites a la industria

Trámites de concesiones y servicios²⁰

Tabla 9. Trámites de concesiones de telecomunicaciones, enero-marzo 2022

Trámites	Trimestres anteriores				Trimestre que se reporta			Totales		Tiempos	
	Acumulados al inicio del trimestre en plazo legal [1]	Resueltos	Rezago detectado [2]	Pendientes de resolución en plazo legal	Ingreso	Resueltos	Pendientes de resolución	Resueltos al cierre del trimestre	Pendientes al cierre del trimestre	Tiempo promedio del trámite (días) [3]	Plazo máximo legal
Solicitudes de concesión única	84	70	8	6	81	18	63	88	69	60	60 días naturales
Solicitudes de concesión de espectro radioeléctrico de manera directa	160	14	12	134	39	0	39	14	173	117	120 días hábiles
Cesión de derechos	54	3	1	50	3	0	3	3	53	89	90 días naturales
Modificaciones en los CRCs	1	0	0	1	0	0	0	0	1	N/A	90 días naturales
Modificaciones a permisos de redes privadas	8	0	0	8	1	0	1	0	9	N/A	90 días naturales
Modificaciones generales	2	0	1	1	2	0	2	0	3	N/A	90 días naturales
Modificaciones cambios de bandas	1	1	0	0	0	0	0	1	0	45	45 días naturales
Solicitudes de prórroga de vigencia	178	33	18	127	34	1	33	34	160	127	180 días hábiles o 1 año+180 días hábiles
Cambios de control accionario, titularidad u operación de sociedades	4	2	0	2	7	2	5	4	7	65	65 días naturales
Transición y/o consolidación	11	1	0	10	0	0	0	1	10	45	60 días naturales

²⁰ Los *Tipos de Trámite* están concordancia con los que actualmente se encuentran inscritos en el Registro de Trámites y Servicios del IFT y cuentan con una resolución por parte del Instituto.

Trámites	Trimestres anteriores				Trimestre que se reporta			Totales		Tiempos	
Tipo de trámite	Acumulados al inicio del trimestre en plazo legal [1]	Resueltos	Rezago detectado [2]	Pendientes de resolución en plazo legal	Ingreso	Resueltos	Pendientes de resolución	Resueltos al cierre del trimestre	Pendientes al cierre del trimestre	Tiempo promedio del trámite (días) [3]	Plazo máximo legal
Autorización para prestar servicios adicionales (no espectro)	2	0	0	2	1	0	1	0	3	N/A	60 días naturales
Ampliación de plazos para dar cumplimiento a obligaciones de los títulos	0	0	0	0	24	17	7	17	7	32	90 días naturales
Concertar con los concesionarios los compromisos subsecuentes derivados de los títulos de concesión (incluido cobertura rural y social)	1	0	0	1	65	0	65	0	66	N/A	90 días naturales
Autorizar los proyectos de reforma de estatutos sociales	1	1	0	0	0	0	0	1	0	77	90 días naturales
Asuntos Diversos (incluidos contratos comisión mercantil, consultas de regulados, defensa jurídica, INE, SAI, cancelación de certificados de aptitud, radioclubes, informe estadístico anual radioaficionados)	75	13	0	62	39	29	10	42	72	80	90 días naturales
Constancia de autorización de uso secundario	4	1	0	3	1	1	0	2	3	47	60 días hábiles
Totales	586	139	40	407	297	68	229	207	636	N/A	N/A

Notas: ¹ Se refiere a aquellos trámites que pertenecen a trimestres anteriores y que aún no son resueltos; sin embargo, se encuentran dentro del tiempo establecido por ley para su resolución, por lo que no pertenecen al rubro de rezago.

² Se refiere a aquellos trámites pertenecientes a trimestres anteriores que excedieron el tiempo establecido por ley para su resolución durante el trimestre que se reporta y por tanto se consideran rezago al cierre del trimestre.

³ Esta columna presenta los tiempos promedio de resolución de los trámites que fueron resueltos durante el trimestre que se reporta.

CRC | Centro de Recepción y Control de Redes de Telecomunicaciones. **INE** | Instituto Nacional Electoral. **SAI** | Solicitud de Acceso a la Información. **N/A** significa No aplica. **Fuente:** IFT.

Tabla 10. Trámites de concesiones de radiodifusión, enero-marzo 2022

Trámites	Trimestres anteriores				Trimestre que se reporta			Totales		Tiempos	
Tipo de trámite	Acumulados al inicio del trimestre en plazo legal [1]	Resueltos	Rezago detectado [2]	Pendientes de resolución en plazo legal	Ingreso	Resueltos	Pendientes de resolución	Resueltos al cierre del trimestre	Pendientes al cierre del trimestre	Tiempo promedio del trámite (días) [3]	Plazo máximo legal
Autorización de suscripción o Enajenación de Acciones	5	5	0	0	7	4	3	9	3	61	65 días naturales
Aviso de suscripción o Enajenación de Acciones por reestructura corporativa	0	0	0	0	2	0	2	0	2	N/A	65 días naturales
Modificación de Estatutos	0	0	0	0	2	2	0	2	0	47	90 días naturales
Cesión de derechos	10	4	6	0	10	0	10	4	10	89	90 días naturales
Solicitud de Concesión Uso Público	1	0	0	1	51	11	40	11	41	85	90 días hábiles
Solicitud de Concesión Uso Social	32	31	1	0	2	2	0	33	0	35	90 días hábiles
Solicitud de Concesión Uso Indígena	3	0	3	0	0	0	0	0	0	N/A	90 días hábiles
Solicitud de Concesión Uso Comunitaria	45	18	27	0	2	1	1	19	1	45	90 días hábiles
Prórroga Uso Comercial	10	4	6	0	9	0	9	4	9	340	1 año
Prórroga No comercial (Uso Público o Social)	3	0	0	3	17	0	17	0	20	N/A	1 año
Prórroga Concesión Única No Comercial (Uso Público o Social)	0	0	0	0	3	3	0	3	0	289	1 año
Suspensión por mantenimiento	1	1	0	0	0	0	0	1	0	5	5 días hábiles
Suspensión por hecho fortuito o causa de fuerza mayor	18	5	13	0	534	479	55	484	55	67	90 días naturales

Trámites	Trimestres anteriores			Trimestre que se reporta			Totales		Tiempos		
Tipo de trámite	Acumulados al inicio del trimestre en plazo legal [1]	Resueltos	Rezago detectado [2]	Pendientes de resolución en plazo legal	Ingreso	Resueltos	Pendientes de resolución	Resueltos al cierre del trimestre	Pendientes al cierre del trimestre	Tiempo promedio del trámite (días) [3]	Plazo máximo legal
Instalación E-EP	4	0	4	0	8	1	7	1	7	59	60 días hábiles
Modificación E-EP	5	0	5	0	3	0	3	0	3	N/A	60 días hábiles
Instalación CR	1	0	1	0	0	0	0	0	0	N/A	60 días hábiles
Modificación CR	2	0	2	0	0	0	0	0	0	N/A	60 días hábiles
Mecanismos art. 86	4	1	3	0	3	1	2	2	2	45	90 días naturales
Instalación/Modificación AM	20	0	20	0	0	0	0	0	0	N/A	90 días naturales
Instalación/Modificación FM	29	5	24	0	27	0	27	5	27	77	90 días naturales
Instalación/Modificación TDT	97	29	68	0	38	0	38	29	38	51	90 días naturales
Asuntos diversos (ampliación de plazo, registros de documentación, defensa jurídica, otras autoridades, SAI, opiniones, consultas, uso secundario, etc.)	4	3	1	0	16	1	15	4	15	24	90 días naturales
Totales	294	106	184	4	734	505	229	611	233	N/A	N/A

Notas:

¹ Se refiere a aquellos trámites que pertenecen a trimestres anteriores y que aún no son resueltos; sin embargo, se encuentran dentro del tiempo establecido por ley para su resolución, por lo que no pertenecen al rubro de rezago.

² Se refiere a aquellos trámites pertenecientes a trimestres anteriores que excedieron el tiempo establecido por ley para su resolución durante el trimestre que se reporta y por tanto se consideran rezago al cierre del trimestre.

³ Esta columna presenta los tiempos promedio de resolución de los trámites que fueron resueltos durante el trimestre que se reporta.

E-EP | Enlace Estudio-Planta. **AM** | Amplitud Modulada. **FM** | Frecuencia Modulada. **TD** | Televisión Digital Terrestre. **SAI** | Solicitud de Acceso a la Información.

N/A significa No aplica.

Fuente: IFT.

Tabla 11. Trámites de autorizaciones y servicios, enero-marzo 2022

Trámites	Trimestres anteriores				Trimestre que se reporta			Totales		Tiempos	
Tipo de trámite	Acumulados al inicio del trimestre en plazo legal [1]	Resueltos	Rezago detectado [2]	Pendientes de resolución en plazo legal	Ingreso	Resueltos	Pendientes de resolución	Resueltos al cierre del trimestre	Pendientes al cierre del trimestre	Tiempo promedio del trámite (días) [3]	Plazo máximo legal
Certificados de homologación por perito	1,660	775	885	0	730	73	657	848	657	60*	45 días naturales
Certificados de homologación por PEC	175	175	0	0	1,264	1,099	165	1,274	165	12	12 días hábiles
Laboratorios de Pruebas	0	0	0	0	5	5	0	5	0	8	10 días naturales o 60 días naturales
Organismos de Certificación	0	0	0	0	37	37	0	37	0	10	60 días naturales
Trámites derivados de Disposiciones Técnicas	0	0	0	0	1,403	1,403	0	1,403	0	20	2 días o 60 días hábiles
Certificados de aptitud para operar estaciones radioeléctricas civiles	3	3	0	0	22	18	4	21	4	45	90 días naturales
Licencias de estación de barco	50	50	0	0	70	16	54	66	54	90	90 días naturales
Licencia de estación de aeronave	84	84	0	0	124	40	84	124	84	90	90 días naturales
Modificación de permisos y autorizaciones para instalar, operar o explotar estaciones terrenas para transmitir señales satelitales	0	0	0	0	2	0	2	0	2	N/A	30 días hábiles
Designación de responsables técnicos de estaciones terrenas transmisoras	0	0	0	0	1	0	1	0	1	N/A	30 días hábiles

Trámites	Trimestres anteriores			Trimestre que se reporta			Totales		Tiempos		
Tipo de trámite	Acumulados al inicio del trimestre en plazo legal [1]	Resueltos	Rezago detectado [2]	Pendientes de resolución en plazo legal	Ingreso	Resueltos	Pendientes de resolución	Resueltos al cierre del trimestre	Pendientes al cierre del trimestre	Tiempo promedio del trámite (días) [3]	Plazo máximo legal
Autorizaciones para explotar los derechos de emisión y recepción de señales y bandas de frecuencia asociados a sistemas satelitales extranjeros que cubran y puedan prestar servicios en territorio nacional	1	1	0	0	0	0	0	1	0	30	30 días hábiles
Modificaciones de autorizaciones y concesiones para explotar los derechos de emisión y recepción de señales y bandas de frecuencia asociados a sistemas satelitales extranjeros que cubran y puedan prestar servicios en territorio nacional	0	0	0	0	1	0	1	0	1	N/A	30 días hábiles
Plan de contingencia de autorizaciones para explotar los derechos de emisión y recepción de señales y bandas de frecuencia asociados a sistemas satelitales extranjeros que cubran y puedan prestar servicios en territorio nacional	1	0	0	1	0	0	0	0	1	N/A	90 días naturales
Avisos de autorizaciones para instalar, operar o explotar estaciones terrenas para transmitir señales satelitales	2	0	0	2	2	0	2	0	4	N/A	30 días hábiles

Trámites	Trimestres anteriores				Trimestre que se reporta			Totales		Tiempos	
Tipo de trámite	Acumulados al inicio del trimestre en plazo legal [1]	Resueltos	Rezago detectado [2]	Pendientes de resolución en plazo legal	Ingreso	Resueltos	Pendientes de resolución	Resueltos al cierre del trimestre	Pendientes al cierre del trimestre	Tiempo promedio del trámite (días) [3]	Plazo máximo legal
Autorización para instalación de equipos de telecomunicaciones y medios de transmisión que crucen las fronteras del país	0	0	0	0	1	0	1	0	1	N/A	30 días hábiles
Convenios de interconexión internacional	0	0	0	0	2	0	2	0	2	N/A	15 días hábiles
Asignación de numeración geográfica	1	1	0	0	62	56	6	57	6	7	60 días naturales PTFN 8.1.5
Asignación de numeración no geográfica	0	0	0	0	3	3	0	3	0	7	60 días naturales PTFN 8.2.2.6
Asignación de numeración no geográfica específica	0	0	0	0	8	7	1	7	1	8	60 días naturales PTFN 8.2.3.4
Asignación de códigos IDO/IDD	0	0	0	0	3	3	0	3	0	3	30 días naturales PTFN 8.5.4
Asignación de códigos IDA	1	1	0	0	10	9	1	10	1	19	30 días naturales PTFN 8.5.4
Autorización de redistribución	0	0	0	0	1	1	0	1	0	4	3 meses LFPA Art. 17
Cesión de derechos de numeración geográfica y no geográfica	0	0	0	0	17	17	0	17	0	3	60 días naturales PTFN 8.1.10; 8.2.2.12
Asignación de códigos de servicios especiales	0	0	0	0	1	1	0	1	0	11	60 días naturales PTFN 8.4.13
Solicitudes de asignación IMSI	1	0	0	1	0	0	0	0	1	N/A	20 días hábiles numeral 6 del procedimiento para la asignación de IMSI

Trámites	Trimestres anteriores				Trimestre que se reporta			Totales		Tiempos	
Tipo de trámite	Acumulados al inicio del trimestre en plazo legal [1]	Resueltos	Rezago detectado [2]	Pendientes de resolución en plazo legal	Ingreso	Resueltos	Pendientes de resolución	Resueltos al cierre del trimestre	Pendientes al cierre del trimestre	Tiempo promedio del trámite (días) [3]	Plazo máximo legal
Solicitudes de autorización de comercializadoras	25	25	0	0	72	70	2	95	2	23	30 días hábiles
Cesión y transferencia de derechos de comercializadora	1	1	0	0	2	2	0	3	0	25	30 días hábiles
Solicitudes de autorización de visitas diplomáticas	0	0	0	0	25	25	0	25	0	5	30 días hábiles
Solicitud de asignación de Código de Red Móvil para OMV	1	1	0	0	0	0	0	1	0	34	30 días naturales Art. 2do transitorio Lineamientos OMV
Totales	2,006	1,117	885	4	3,868	2,885	983	4,002	987	N/A	N/A

Notas:

¹ Se refiere a aquellos trámites que pertenecen a trimestres anteriores y que aún no son resueltos; sin embargo, se encuentran dentro del tiempo establecido por ley para su resolución, por lo que no pertenecen al rubro de rezago.

² Se refiere a aquellos trámites pertenecientes a trimestres anteriores que excedieron el tiempo establecido por ley para su resolución durante el trimestre que se reporta y por tanto se consideran rezago al cierre del trimestre.

³ Esta columna presenta los tiempos promedio de resolución de los trámites que fueron resueltos durante el trimestre que se reporta.

⁴ El tiempo promedio para la atención de este trámite excedió el plazo máximo legal durante el primer trimestre de 2022.

PEC | Procedimiento de Evaluación de la Conformidad. **PTFN** | Plan Técnico Fundamental de Numeración. **IDO/IDD** | Códigos de Identificación de Red local de Origen. **IDA** | Códigos de Identificación Administrativa. **LPPA** | Ley Federal de Procedimientos Administrativos. **IMSI** | *International Mobile Subscriber Identity* (Identidad Internacional de Suscriptor Móvil). **OMV** | Operadores Móviles Virtuales.

N/A significa No aplica.

Fuente: IFT.

Tabla 12. Trámites del RPC, enero-marzo 2022

Trámites	Trimestres anteriores				Trimestre que se reporta			Totales		Tiempos	
Tipo de trámite	Acumulados al inicio del trimestre en plazo legal [1]	Resueltos	Rezago detectado [2]	Pendientes de resolución en plazo legal	Ingreso	Resueltos	Pendientes de resolución	Resueltos al cierre del trimestre	Pendientes al cierre del trimestre	Tiempo promedio del trámite (días) [3]	Plazo máximo legal
Solicitudes de inscripción en el RPC	743	646	97	0	2,907	2,214	693	2,860	693	15	90 días naturales
Solicitudes de alta a la Ventanilla Electrónica	21	21	0	0	215	198	17	219	17	10	10 días naturales
Número de tarifas inscritas en el RPC	0	0	0	0	65,141	65,141	0	65,141	0	1	1 día natural
Totales	764	667	97	0	68,263	67,553	710	68,220	710	N/A	N/A

Notas:

¹ Se refiere a aquellos trámites que pertenecen a trimestres anteriores y que aún no son resueltos; sin embargo, se encuentran dentro del tiempo establecido por ley para su resolución, por lo que no pertenecen al rubro de rezago.

² Se refiere a aquellos trámites pertenecientes a trimestres anteriores que excedieron el tiempo establecido por ley para su resolución durante el trimestre que se reporta y por tanto se consideran rezago al cierre del trimestre.

³ Esta columna presenta los tiempos promedio de resolución de los trámites que fueron resueltos durante el trimestre que se reporta.

RPC | Registro Público de Concesiones. **N/A** significa No aplica.

Fuente: IFT.

Tabla 13. Trámites de concesiones de telecomunicaciones rezagados, enero-marzo 2022

Trámites	Trámites rezagados COFETEL			Trámites rezagados IFT			Totales		Tiempos
Tipo de trámite	Rezago al inicio del trimestre	Resueltos	Rezago al cierre del trimestre	Rezago al inicio del trimestre	Resueltos	Rezago al cierre del trimestre [1]	Resueltos al cierre del trimestre	Rezago al cierre del trimestre	Tiempo promedio (días)
Solicitudes de concesión única	1	0	1	29	29	8	29	9	165 naturales
Solicitudes de concesión de espectro radioeléctrico de manera directa	14	1	13	7	7	12	8	25	175 hábiles
Cesión de derechos	251	4	247	136	14	123	18	370	192 naturales
Modificaciones de cobertura	0	0	0	8	0	8	0	8	N/A
Modificaciones de calendario	1	0	1	1	0	1	0	2	N/A
Modificaciones en los CRCs	0	0	0	3	0	3	0	3	N/A
Modificaciones a permisos de redes privadas	17	0	17	32	6	26	6	43	211 naturales
Modificaciones generales	0	0	0	2	1	2	1	2	337 naturales
Modificaciones cambios de bandas	0	0	0	1	0	1	0	1	N/A
Solicitudes de prórroga de vigencia	47	4	43	0	0	18	4	61	3,267 hábiles
Transición y/o consolidación	0	0	0	7	6	1	6	1	240 naturales
Interrupción parcial o total de los servicios	0	0	0	5	0	5	0	5	N/A
Ampliación de plazos para dar cumplimiento a obligaciones de los títulos	0	0	0	3	3	0	3	0	156 naturales
Concertar con los concesionarios los compromisos subsecuentes derivados de los títulos de concesión (incluido cobertura rural y social)	0	0	0	538	63	475	63	475	2,250 naturales
Autorizar los proyectos de reforma de estatutos sociales	0	0	0	15	0	15	0	15	N/A

Trámites	Trámites rezagados COFETEL			Trámites rezagados IFT			Totales		Tiempos
Tipo de trámite	Rezago al inicio del trimestre	Resueltos	Rezago al cierre del trimestre	Rezago al inicio del trimestre	Resueltos	Rezago al cierre del trimestre [1]	Resueltos al cierre del trimestre	Rezago al cierre del trimestre	Tiempo promedio (días)
Asuntos Diversos (incluidos contratos comisión mercantil, consultas de regulados, defensa jurídica, INE, SAI, cancelación de certificados de aptitud, radioclubes, informe estadístico anual radioaficionados)	3	2	1	104	50	54	52	55	216 naturales
Constancia de autorización de uso secundario	0	0	0	5	1	4	1	4	80 hábiles
Totales	334	11	323	896	180	756	191	1,079	N/A

Notas:

¹ Es la suma de los trámites "integrados a rezago" (provenientes de la **Tabla 9**) y los trámites rezagados del IFT al cierre de trimestre.

COFETEL | Comisión Federal de Telecomunicaciones (extinta). **CRC** | Centro de Recepción y Control de Redes de Telecomunicaciones. **INE** | Instituto Nacional Electoral. **SAI** | Solicitud de Acceso a la Información.

N/A significa No aplica.

Fuente: IFT

Tabla 14. Trámites de radiodifusión rezagados, enero-marzo 2022

Trámites	Trámites rezagados COFETEL			Trámites rezagados IFT			Totales		Tiempos
Tipo de trámite	Rezago al inicio del trimestre	Resueltos	Rezago al cierre del trimestre	Rezago al inicio del trimestre	Resueltos	Rezago al cierre del trimestre [1]	Resueltos al cierre del trimestre	Rezago al cierre del trimestre	Tiempo promedio (días)
Modificación de Estatutos	0	0	0	1	0	1	0	1	N/A
Cesión de derechos	0	0	0	26	23	9	23	9	120 naturales
Solicitud de Concesión Uso Público	0	0	0	20	4	16	4	16	184 naturales
Solicitud de Concesión Uso Social	0	0	0	310	58	253	58	253	457 naturales
Solicitud de Concesión Uso Indígena	0	0	0	37	20	20	20	20	390 naturales
Solicitud de Concesión Uso Comunitaria	0	0	0	147	72	102	72	102	315 naturales
Prórroga Uso Comercial	0	0	0	40	1	45	1	45	410 naturales
Prórroga No comercial (Uso Público o Social)	0	0	0	133	21	112	21	112	234 naturales
Suspensión por hecho fortuito o causa de fuerza mayor	0	0	0	47	9	51	9	51	122 naturales
Instalación E-EP	0	0	0	8	1	11	1	11	167 naturales
Modificación E-EP	0	0	0	7	3	9	3	9	198 naturales
Instalación CR	0	0	0	0	0	1	0	1	N/A
Modificación CR	0	0	0	2	0	4	0	4	N/A
Mecanismos art. 86	0	0	0	2	0	5	0	5	N/A
Instalación/Modificación AM	1	1	0	22	10	32	11	32	710 naturales
Instalación/Modificación FM	0	0	0	108	20	112	20	112	287 naturales
Instalación/Modificación TDT	0	0	0	42	16	94	16	94	215 naturales
Asuntos diversos (ampliación de plazo, registros de documentación, defensa jurídica, otras autoridades, SAI, opiniones, consultas, etc.)	0	0	0	38	25	14	25	14	120 naturales
Totales	1	1	0	990	283	891	284	891	N/A

Notas: ¹ Es la suma de los trámites "integrados a rezago" (provenientes de la **Tabla 10**) y los trámites rezagados del IFT al cierre de trimestre. **COFETEL** | Comisión Federal de Telecomunicaciones (extinta). **E-EP** | Enlace Estudio-Planta. **CR** | Centro de control. **AM** | Amplitud Modulada. **FM** | Frecuencia Modulada. **TDT** | Televisión Digital Terrestre. **SAI** | Solicitud de Acceso a la Información. **N/A** significa No aplica. **Fuente:** IFT.

Tabla 15. Trámites de autorizaciones rezagados, enero-marzo 2022

Trámites	Trámites rezagados IFT			Tiempos
Tipo de trámite	Rezago al inicio del trimestre	Resueltos	Rezago al cierre del trimestre [1]	Tiempo promedio (días)
Certificados de homologación por perito	109	59	935	70 naturales
Certificados de homologación por PEC	15	15	0	30 hábiles
Totales	124	74	935	N/A

Notas:

¹ Es la suma de los trámites "integrados a rezago" (provenientes de la **Tabla 11**) y los trámites rezagados del IFT al cierre de trimestre.

PEC | Procedimiento de Evaluación de la Conformidad.

N/A significa No aplica.

Fuente: IFT.

Tabla 16. Trámites del RPC rezagados, enero-marzo 2022

Trámites	Trámites rezagados IFT			Tiempos
Tipo de trámite	Rezago al inicio del trimestre	Resueltos	Rezago al cierre del trimestre [1]	Tiempo promedio (días)
Solicitudes de inscripción en el RPC	340	260	177	145 naturales
Totales	340	260	177	N/A

Notas:

¹ Es la suma de los trámites "integrados a rezago" (provenientes de la **Tabla 12**) y los trámites rezagados del IFT al cierre del trimestre.

RPC | Registro Público de Concesiones.

N/A significa No aplica.

Fuente: IFT.

Trámites de multiprogramación y canales virtuales

Tabla 17. Trámites de multiprogramación y canales virtuales, enero-marzo 2022

Tipo de trámite	Ingresados	Resueltos por el Pleno	Resueltos por la UMCA	Resueltos global	Pendientes	Tiempo promedio (días)
Trámites relacionados con multiprogramación para atención en Pleno	49	38	0	38	11	51
Otros trámites de multiprogramación	9	0	9	9	0	16
Trámites de canales virtuales	10	0	10	10	0	20
Totales	68	38	19	57	11	N/A

Notas: El reporte incluye la atención de los asuntos de periodos anteriores. Los trámites de multiprogramación atendidos por Pleno tienen un plazo máximo de 60 días, otros trámites de multiprogramación un plazo de tres meses, mientras que los de canales virtuales que atiende la UMCA, de 30 días. **UMCA** | Unidad de Medios y Contenidos Audiovisuales del IFT. **N/A** significa No aplica.

Siglas y abreviaturas

Sigla o abreviatura	Descripción
5G	Tecnología móvil de quinta generación
AEP	Agente Económico Preponderante
AI	Autoridad Investigadora del IFT
AM	Amplitud Modulada
AMNT	Asamblea Mundial de Normalización de las Telecomunicaciones
ANATEL	Agencia Nacional de Telecomunicaciones de Brasil
APEC	<i>Asia-Pacific Economic Cooperation</i> (Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico)
ARCO	Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición
BIT	Banco de Información de Telecomunicaciones
CANIETI	Cámara Nacional de la Industria Electrónica, de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información
CES	Centro de Estudios del IFT
CGPE	Coordinación General de Planeación Estratégica del IFT
CGPU	Coordinación General de Política del Usuario del IFT
CITEL	Comisión Interamericana de Telecomunicaciones
CMSI	Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información
CNDC	Comisión Nacional de Defensa de la Competencia de la República de Argentina
COFETEL	Comisión Federal de Telecomunicaciones
COM/CITEL	Comité Directivo Permanente de la CITEL
COMTELCA	Comisión Técnica Regional de Telecomunicaciones
COVID-19	<i>Coronavirus disease</i> (Enfermedad por coronavirus)
CPLG	Grupo de Política y Derecho de la Competencia de APEC
CPP	Comité de Pequeños Prestadores de Servicios de Telecomunicaciones
CRC	Comisión de Regulación de Comunicaciones de Colombia
DESG	<i>Digital Economy Steering Group</i> (Grupo Directivo de Economía Digital) de APEC
DOF	Diario Oficial de la Federación

Sigla o abreviatura	Descripción
DPS	<i>Data Privacy Subgroup</i> (Subgrupo de Privacidad de Datos) de APEC
ENDUTIH	Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares
FCC	<i>Federal Communications Commission</i> (Comisión Federal de Comunicaciones) de Estados Unidos
FIE-IFT	Fondo de Infraestructura y Equipamiento del IFT
FM	Frecuencia Modulada
FTTH	<i>Fiber to the Home</i> (fibra hasta el hogar)
GANT	Grupo Asesor de Normalización de las Telecomunicaciones de la Unión Internacional de Telecomunicaciones
GHz	Gigahertz
GSMA	<i>Global System for Mobile Communications Association</i> (Asociación del Sistema Global de Comunicaciones Móviles)
IA	Inteligencia Artificial
ICASA	<i>Independent Communications Authority of South Africa</i> (Autoridad Independiente de Comunicaciones de Sudáfrica)
ICC	<i>International Chamber of Commerce</i> (Cámara de Comercio Internacional)
IFT o Instituto	Instituto Federal de Telecomunicaciones
INAI	Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales
INE	Instituto Nacional Electoral
LFCE	Ley Federal de Competencia Económica
LFTR	Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión
Mdp	Millones de pesos
MEEc	Métrica de Eficiencia Económica
MIDEE	Métrica Integral de Eficiencia Espectral
MHz	Megahertz
MWC	<i>Mobile World Congress</i> (Congreso Mundial de Móviles)
NER	<i>Network of Economic Regulators</i> (Red de Reguladores Económicos) de la OCDE
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
OMC	Organización Mundial del Comercio

Sigla o abreviatura	Descripción
OTC	Comité de Obstáculos Técnicos al Comercio del T-MEC
OTT	<i>Over The Top</i> (Servicios de aplicaciones y contenidos sobre la red)
PABF	Programa Anual de Uso y Aprovechamiento de Bandas de Frecuencias
PAT	Programa Anual de Trabajo del IFT
PRAI	Plataforma de Reguladores del Sector Audiovisual de Iberoamérica
PROFECO	Procuraduría Federal del Consumidor
RED MÉXICO	Red de Radiodifusoras y Televisoras Educativas y Culturales de México A.C.
RPC	<i>Regulatory Policy Committee</i> (Comité de Política Regulatoria) de la OCDE
SAI	Solicitudes de Acceso a la Información
STEM	<i>Science, Technology, Engineering and Mathematics</i> (Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas).
TDT	Televisión Digital Terrestre
TESOFE	Tesorería de la Federación
TIC	Tecnologías de la Información y Comunicaciones
T-MEC	Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá
TyR	Telecomunicaciones y Radiodifusión
UC	Unidad de Cumplimiento del IFT
UCE	Unidad de Competencia Económica del IFT
UCS	Unidad de Concesiones y Servicios del IFT
UER	Unidad de Espectro Radioeléctrico del IFT
UIT	Unión Internacional de Telecomunicaciones
UMCA	Unidad de Medios y Contenidos Audiovisuales del IFT
UNESCO	<i>United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization</i> (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura)
UPR	Unidad de Política Regulatoria del IFT

